

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### Los pueblos tinerfeños ante las próximas elecciones municipales

Cualquiera sea la solución que, ¡al fin!, tenga la crisis ministerial planteada el sábado último, está fuera de dudas que la convocatoria de elecciones municipales no ha de tardar en ser una realidad. Los pueblos españoles no pueden continuar en el estado que hoy se hallan, en su inmensa mayoría, siendo entregada la administración de sus intereses locales a una política de desentrenado caciquismo político, porque en casi todos ellos no están las Corporaciones municipales constituidas por elementos que representen la voluntad de los ciudadanos. Y dentro de una normalidad de la vida española, el primer factor que ha de procurarse tener bien atendido es el de la administración municipal de los pueblos.

Reiteradamente lo venimos diciendo, con una insistencia que responde a exponentes de veracidad, sin el menor asomo de conveniencia política. Si hay localidades hispanas donde se clame a todas horas por la necesidad de unas prontas elecciones municipales, entre esas localidades ocupan puestos de avanzada las de Tenerife. En esto no hay el más ligero matiz de exageración. Casi no necesitamos insistir en el divorcio inmenso que actualmente existe entre el Ayuntamiento de esta capital y los intereses vitales de nuestro pueblo. Si se exceptúa el excesivo celo que ha puesto el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife en aumentar la burocracia municipal hasta lo inverosímil, sin más necesidad que la de satisfacer compromisos políticos, ¿dónde está la obra fecunda, activa y entusiasta que haya desarrollado dicha Corporación en beneficio de los intereses generales de nuestro pueblo? Entre sus torpezas más recientes está la implantación de la Carta municipal, llamada a producir conflictos tan graves como el de la ruina de la Industria tabaquera, la más importante de que puede enorgullecerse esta capital y de la que viven numerosas familias obreras.

Dejemos a un lado al Ayuntamiento de esta capital. ¿Qué sucede en los Municipios del resto de la isla? En ellos es un verdadero desastre la administración municipal, porque como son hechura del Partido Republicano Tinerfeño ya se sobreentiende que en esas Corporaciones lo que predomina es la política personalista, con olvido absoluto de los intereses locales. No hay pueblo insular que escape actualmente a la pesadumbre de estar soportando el abandono en que los tiene su respectivo Municipio. El caso que hace unos días se comentaba en estas columnas, de lo que hace el Ayuntamiento de Tegueste con los obreros de dicho pueblo que trabajan en la construcción de un camino vecinal en el pago de Pedro Alvarez, es sintomático de lo que el intolerable y abusivo caciquismo del Partido Republicano Tinerfeño está llevando a cabo en nuestra isla. En esos trabajos el Ayuntamiento solo da ocupación preferente a los obreros obedientes al mencionado partido, negándoles, en cambio, el derecho a trabajar a los obreros que profesen ideologías de derechas. Así juegan los representantes de dicho partido en el Ayuntamiento de Tegueste con las necesidades del pueblo trabajador!

En sus manos tiene Tenerife su liberación de las garras de ese caciquismo radical, que está dejando en mantillas a todos los que en nuestra isla hayan podido existir en muy anteriores tiempos. Y esa liberación la puede lograr en las próximas elecciones municipales, expresando su auténtica voluntad en las urnas, y desplazando para siempre de dichos Ayuntamientos a los que solo están hoy allí para servir intereses y compromisos políticos. Las derechas tinerfeñas, y a la cabeza de ellas Acción Popular Agraria—partido de solvente contenido religioso y patriótico—están en el deber de intervenir en las próximas elecciones municipales animadas del anhelo insular de vencer, ya que de su triunfo depende el bienestar de nuestros pueblos. En el terreno de la legalidad electoral, las fuerzas derechistas, que representan los núcleos más numerosos de nuestra isla, tienen desde ahora que irse preparando para conquistar, en provecho de Tenerife, la administración recta y competente de los intereses de nuestros pueblos.

## UN DEBER DE JUSTICIA

### Los Hermanos de la Doctrina Cristiana piden ayuda a los católicos españoles

Días pasados, una mano criminal incendió el edificio en que los Hermanos de la Doctrina Cristiana tienen establecido su Noviciado. Los daños fueron de tal importancia, que casi en su totalidad el antiguo convento de Bugedo quedó destruido.

Es una nueva adversidad que la Providencia ha permitido aflijir a los hijos de aquel apóstol de la infancia, que hoy veneramos con el nombre de San Juan Bautista de la Salle. En Mayo de 1931 vieron reducidos a escombros algunos de sus mejores colegios—y en cabeza de ellos el de Maravillas—en los que daban gratuitamente instrucción a niños de las más modestas clases sociales. En su sede apostolado, los Hermanos de la Doctrina Cristiana no desmayaron ante los agravios que la ingratitud les infería y continuaron su misión educadora hasta en los mismos focos donde más se les perseguía. En Turón, algunos de estos Religiosos se encontraban desempeñando su misión de paz y fraternidad cristianas, cuando es-

talló la revolución socialista durante tanto tiempo y con tanta solicitud preparada.

Ocho Hermanos fueron asesinados por su carácter religioso, y obtuvieron la palma del martirio. Sus cadáveres, aún no hace un mes fueron trasladados a descansar al amparo de los muros del convento en que profesaron.

Sin embargo, la saña de los enemigos de la Iglesia, no les ha dejado descansar tranquilos, y una mano criminal, obediente a los mandatos de una ideología perversa, que con tantos servidores cuenta, hizo arder el secular monasterio de Bugedo.

No obstante las contrariedades padecidas, el espíritu de los Hermanos de la Doctrina Cristiana no solo no flaquea, sino que crece al compás en que las adversidades aceleran el ritmo. Pero para su caritativa misión pedagógica precisan también de medios materiales, de los que se ven despojados. Por el amor al prójimo, han sacrificado familia, juventud, comunidad y hasta la misma vi-

## Comentarios del día

### LA QUIEBRA DE LAS ESENCIAS DEMOCRÁTICAS :

A la C. E. D. A. se le ha puesto el veto para gobernar. ¡A la C. E. D. A.! Es decir, a la minoría más numerosa, mejor preparada y organizada que hay en el Parlamento, a la que más se ha sacrificado para sostener el orden y la paz dentro de la República; a la que se debe la permanencia del régimen; a la que encarna un programa de salvación y engrandecimiento de la Patria española.

“Lo que constituye una falta de lealtad y de consecuencia”, ha dicho el jefe. Y nosotros añadimos: “Lo que constituye la quebra de las esencias democráticas y una injuria al pueblo español que en la C. E. D. A. ha puesto sus esperanzas”.

¡Adiós, República democrática! Convertida en feudo, esclavizada a compromisos, controlada por las logias: en ella, por lo visto, no cabemos todos los españoles. Ahora se ha visto claro, ahora se ha definido todo lo que estaba enmascarado y ahora ya conoce el pueblo la trama.

¡Vengan enhorabuena las elecciones! “La C. E. D. A. todo lo encomienda al voto popular, pues nuestra fuerza ha salido de las urnas. Volveremos a las elecciones y triunfaremos”, ha manifestado Gil Robles. El mismo que en la Conferencia del monumental dijo hace dos años: “Hay que ir a un Estado nuevo: para eso nada de contubernios: necesitamos el Poder íntegro, y entre tanto no iremos al Gobierno en colaboración con nadie; hemos de prescindir de formas arcaicas. La democracia para nosotros, no es un fin, sino un medio para conseguir la conquista de un nuevo Estado, y cuando llegue nuestra hora, el Parlamento se somete o desaparece... Yo espero el porvenir como el centinela bíblico aguarda ansioso el amanecer...” Hemos de hacer de España una gran Nación; hemos de imponer una política de justicia social corrigiendo serenamente los abusos de los de arriba y las violencias de los de abajo.”

UNA CIVICA ACTITUD... ¡NO REALIZADA EN CANARIAS!

“Jerez de los Caballeros, 25.—Excmo. Ayuntamiento que presido, en sesión de ayer acordó protestar ante su señoría por conducta que sigue en todos los problemas que afectan a los pequeños cultivadores de nuestra provincia, obstruyendo, primero, la ley de Yunteros; luego, la de Arrendamientos, y ahora la de Áreas de pequeño cultivo poniéndose al servicio de los grandes propietarios, sin tener en cuenta que la clase media labradora y bastantes obreros le dieron el acta de diputado, no para hacer uso de ella en contra de los electores.—Alcalde, Francisco Franco”.

### BAJO LA DICTADURA RADICAL :

¿Cuándo se había visto Tenerife tan oprimido? ¿Cuándo pagó más tributos, cuando peor atendido en sus necesidades?

Estamos los tinerfeños, todos los pueblos de la provincia, sometidos, bajo la presión dura y casi criminal de un partido que no cuenta en la nación con otros adeptos que aquellos rabiosamente sectarios, amigos del encharcamiento y del medrar a costa de los intereses comunes.

No se puede señalar errores; se consideran los radicales intangibles y henos aquí, en Tenerife, donde las circunstancias económicas impiden el libre movimiento de trabajo y de pensar, bajo la mano de hierro, bajo el peso de la peor Dictadura que sufriera la opinión y el pueblo.

La defensa legítima de los intereses agrícolas no se puede realizar por la concatenación de esa política con los intereses creados; por la íntima relación de los políticos radicales con esos mismos intereses que los nutren y los mantienen a fuerza de coacciones y de hábiles maniobras.

La defensa de la administración de los fondos municipales es cosa vedada; el que resuelle ha de sufrir el latigazo del ente radical, instrumento del capricho y del egoísmo. Nunca fué tan dura y tan áspera la vida, aunque se recuerde aquellos trágicos días de la Gran Guerra. Entonces, la resignación era el único recurso, porque el agente que originara el

da. Ahora, estos admirables Religiosos, por boca de uno de sus superiores, se han dirigido a los católicos españoles en súplica de ayuda para suplir lo que el fuego ha destruido. Es seguro que su petición habrá de encontrar el merecido eco en todos los católicos, que así cumplirán un deber, no solo de caridad, sino también de justicia.

hambre manifestábase y venía a nosotros desde el exterior; pero ahora resulta lo contrario. Después que Tenerife se encuentra sojuzgado por la dictadura radical; después que se encontraron ligados estos intereses políticos con los del que en la sombra de una parte y los del que en abierta manifestación de otra se impone en el comercio frutero, el pueblo no vive sino en una agonía constante.

Se imponen arbitrios municipales; se mantienen los insulares como si crisis económica no hubiera; se toleran abusos de diversa índole; no hay pan para los pobres; el comercio y la industria se arruinan, y toda esta calamidad, porque los políticos radicales se burlan del pueblo y se someten a aquellos que en unas elecciones aportan los “cuartos” para la adquisición de votos. “Palabras” No; estamos viéndolo. El crédito agrícola no se ha conseguido porque no conviene a los intereses creados que el agricultor desate sus amarras; la flota frutera, por la misma razón y la unión de los agricultores, por esa triste situación precaria a que se ha dado lugar.

Y hora es ya de que todos y cada uno de los tinerfeños levantemos el espíritu y sacudamos la dictadura radical que nos ahorra en todo derecho ciudadano.

### UNA CIVICA ACTITUD... ¡NO REALIZADA EN CANARIAS!

Este telegrama fué dirigido al diputado don Fermín Daza. Lo reproducimos por si en Tenerife hay alguien, que piense, siquiera, igual que el expresado Ayuntamiento. ¿No estaremos aún convencidos de que Tenerife debiera hacer lo mismo? Y si no, ¿cuándo estaremos preparados políticamente para tener esa cívica libertad?

Tenerife no ha tenido representantes en Cortes. Hemos sido engañados en todos los asuntos: en el de los tabacos; en el del puerto; en el del crédito agrícola... Y todos se han puesto en contra de los vitales intereses del país, representados en la Agricultura.

Últimamente lo hemos visto con el decreto sobre las patatas. El exministro de Industria y Comercio nos ha dado el último golpe. ¡Y eso que es agricultor tinerfeño!

Más, no es posible que ahora los Ayuntamientos de Tenerife piensen y obren como lo ha hecho el de Jerez de los Caballeros. Para ello sería preciso que los concejales hubiesen sido respetados en sus derechos y que los radicales no controlasen esos organismos arruinados por sus “magníficos” procedimientos administrativos. Pero... ¡ya llegará la hora!

### UN SÚCESO PERIODÍSTICO QUE LA CLASE AGRÍCOLA DEBE LAMENTAR :

¿Quién, en Tenerife, en toda la región, desconoce hoy el problema agrícola? ¿Quién no tuvo, siquiera una vez, en su mano, un ejemplar del periódico “El Norte”, e incansable batallador, el propagador honrado, el gran portavoz de las reivindicaciones del agricultor? Si en Tenerife y demás islas del archipiélago canario palpita hoy el ansia de liberación económica; si todo el país se lanza con energías patrióticas en noble rebelión a rescatar sus derechos y sus intereses y bienestar perdidos, no hay duda alguna que a la campaña agrícola llevada a cabo por “El Norte” se debe. Y lo decimos

## POSTALES

“Libertad” y “tolerancia”: Ordinarmente, los hombres que más hablan de libertad y tolerancia son los que primero enseñan el puño, aunque sea sólo para amenazar. A menudo pasa que las palabras que tanto se dicen, son las que menos se entienden. Así ocurre con las palabras libertad y tolerancia.

Libertad es poder hacer todo lo que no está prohibido por alguna ley y no perjudica a nadie; aunque hay quien se ilusione, y dice que no perjudica, y no es verdad. Algunos se alaban de ser tolerantes con todos y con todo; y creo que ignoran lo que es tolerancia. Toleran ideas malas; que exponen otros mezcladas con co-

sas indiferentes. Las ideas políticas se pueden tolerar, en cuanto no se opongan a la ley natural o divina.

No deben confundirse las ideas con las personas, estas deben tolerarse siempre, aquellas, sólo cuando no se opongan a las leyes ya indicadas. Solamente cuando se ponen en práctica las ideas malas, es cuando no se pueden tolerar las personas. En resumen: todo hombre libre debe amar y tolerar a todos, en tanto no ponga en práctica las ideas malas, el que tolera éstas, debemos llamarle tonto, en vez de tolerante...

Graciam DE RABED

La Laguna, Abril de 1935.

## LUCHA DECISIVA

### Tenerife, o logra incorporar a sus actividades el servicio de Aviación, o puede contar con su muerte, en todas las actividades, en un futuro inmediato

Conocemos perfectamente el patriotismo que anda en la colectividad tinerfeña, y por ello sabemos que, de haberse percatado el país de la trascendencia e importancia que para su progreso tiene el servicio de aviación, a estas horas estaría en pie para impedir que un estado de incuria y abandono inconcebibles pudiera perdurar.

Hay una realidad y es la de que los portavoces de la opinión, los organismos que representan las fuerzas de la isla, han querido soslayar tema tan importante, cuando han decidido colocarse en el pináculo de la montaña de preocupaciones que hoy nos embarga, por constituir, sin duda alguna, esta cuestión la resolución de vida o muerte en un futuro inmediato de la isla de Tenerife y de todos sus intereses.

Por alguien se alegó y hasta se permitió parangonear sistemas y procedimientos tomando como ba-

se y lo pregonamos con orgullo patriótico, con sinceridad y con civismo, porque GACETA DE TENERIFE ha podido, ha logrado interpretar el sentimiento, el espíritu de justicia, el desinterés enorme y ejemplar que campeó siempre en aquellas columnas de acero, fuertes a veces, pero diáfanos y honrados—repetimos—del colega, cuyo cese lamentamos y que ha de sentir de veras la clase agrícola del país.

La Agricultura canaria contaba con un órgano de opinión defensor de sus intereses, que ya sabemos cómo andan. Y podía, de cierto, confiar en “El Norte”, que vigilaba, atento siempre, al juego imperante de la exportación frutera desorganizada, víctima de intermediarios y políticos. Y por estos mismos juegos ha suspendido “El Norte” su contacto con el agricultor, que no supo tampoco—hay que reconocerlo—darle vida, que sería no otra cosa que la vida misma que necesita la Agricultura.

Así como el agricultor está siendo aún víctima de los procedimientos en boga, “El Norte”, que era ya miembro casi indispensable del agro canario, ha sufrido el golpe, el zarpaço de la persecución de la política dominante y de aquellos instrumentos que, en forma de gente, son el brazo ejecutor del cobarde y del fantasma de la amenaza y la coacción.

Pero satisfechos deben estar los animadores de “El Norte”. La simiente comienza a dar el ansiado fruto, tal vez en proporción nunca sospechada. El país ha reaccionado y dádselo cuenta que sólo en la Agricultura libertada podrá encontrar el producto generoso tan necesario a su progreso. Y ahora, cuando le falte las páginas de “El Norte”, será la hora de que reconozca—tarde, ay, como siempre—la cívica labor, la más grande labor periodística que en favor de la Agricultura se ha hecho en Tenerife.

de comparación los regímenes que ha tenido España. Pero es el caso; pero resulta impresionante en grado sumo, conociendo como sabemos de la importancia que tiene para el porvenir de las Canarias el servicio de aviación, que después de cuatro años de exaltaciones y de cánticos desmedidos, no haya podido aprovechar Tenerife las circunstancias, por una mutación racional y natural de los valores hispanos, que una cosa tan sin importancia, que algo que en otros tiempos, animado por esos sectores, hubiese constituido un desdoro intolerable para el españolismo tinerfeño, no haya tenido solución adecuada a pesar de las fórmulas que se han dado teniendo, como hemos tenido, en la gobernación directa de la Nación a varios miembros de Tenerife.

No vayamos ya, señores, a comparar lo que ha sucedido con el campo de aviación de Gando, en Las Palmas, y Tenerife. No. Vamos a aceptar, con gran esfuerzo, por cierto, que efectivamente aquel campo, aquella isla, en fin, reúne condiciones inmejorables para ser escala final de los servicios de aviación. ¿Pero es que la solución por nosotros propugnada de extender el servicio a Tenerife, por medio de los autogiros La Cierva encierra alguna dificultad? ¡No, ni mucho menos!... Es que se trata simplemente de cogernos en una situación desventajosa en grado sumo para cuando haya de ser instaladas las bases aéreas, nos encontremos como tanto único a nuestro favor la estela o fantasma negro que meticulosamente, refinadamente, se ha venido tejiendo a ciencia y paciencia de nuestros representantes en Cortes y de los partidos políticos que han tenido la primacía en la gobernación de la insula.

De nadie es ignorado; de todos es conocido, por más cierto, que en el Mundo,—nos referimos al mundo en el sentido expreso de las ciudades y lugares que cuentan en la representación de él—es Las Palmas, la ciudad rival, pero entusiasta y afortunada, a lo menos por sus hijos, la que monta, hoy por hoy, en ese concierto de entre todas las de Canarias. Y ello, ¿debido a qué? A su importancia por ser centro aviatorio.

Y de igual forma, el día de mañana, quizá ahora mismo, en que nuestra Patria se decida, más por presiones extrañas o respondiendo a actitudes de igual índole, que por deseos o ansias bélicas, se decida a considerar la importancia militar del archipiélago canario en las rutas intercontinentales, entonces, será, ¿cómo no?,—si cuenta con los elementos primordiales. Las Palmas,—la que reciba todo ese bagaje impetuoso de millones y millones, de importancia internacional, y de única en el archipiélago que, por los siglos de los siglos, le convierta en eje imperterritable de las actividades isleñas.

Y si hubiese razones para ello, fundadas en los elementos natu-



# Notas de la vida local

## Ecós de sociedad

### EN LA RESIDENCIA DEL GENERAL SALCEDO

Mañana, 5 de Abril, como primer viernes de mes es el día que tiene señalado la distinguida familia del excelentísimo señor general comandante militar del archipiélago, don Enrique de Salcedo, para quedarse en su residencia a partir de las cinco de la tarde, con el fin de recibir a sus amistades.

### PETICION DE MANO

El día 19 del pasado mes de Marzo, el general de Artillería nuestro respetable amigo y paisano don Guillermo Camacho y su distinguida esposa, doña Carmen Pérez Galdós, pidieron en Barcelona, para su hijo el capitán retirado de Estado Mayor don Guillermo, la mano de la bellísima señorita María del Pilar de Alós y de Fontcuberta, hija de los marqueses de Dou.

El novio pertenece a antigua familia canaria, y la novia, dama de la Maestranza, de Valencia, es la hija menor de don Joaquín María de Alós y de Dou, marqués de Dou, maestrante de Valencia, y de doña María de la Concepción de Fontcuberta y de Dalmases, dama de la Maestranza de Valencia. Hermanos suyos son Mercedes, casada con José María de Eulate y Josajuria; Francisco, maestrante de Valencia, casado en Mayo del año pasado con Pilar de Zayas y Bobadilla, hermana del marqués de Zayas; José María y Gertrudis, dama de la Maestranza valenciana.

La boda se celebrará en la segunda quincena del presente mes.

### BODAS

En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, el alcalde, don Eusebio de Torres Díaz; el recaudador de Hacienda, don Antonio Borges Martín; don Domingo Fleitas Díaz, y don Agustín González.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, el alcalde, don Eusebio de Torres Díaz; el recaudador de Hacienda, don Antonio Borges Martín; don Domingo Fleitas Díaz, y don Agustín González.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

rita Eloisa González y González con el empleado de la Casa Cory don Ramón Guadarrama González.

La ceremonia se verificó en la casa de los padres de la novia, siendo apadrinados los contrayentes por doña Fidelina González y don Bernardo Llana Pérez. Firmaron el acta testifical, don Estanislao López de Vergara, don Angel Peñalver y don José Almeida Sánchez.

—Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Telmo, de Las Palmas, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Rosa Dávila con el joven don Sebastián Morales del Castillo.

Bendijo la unión el venerable párroco, don José Mejías; y actuaron de padrinos, don Rafael González Suárez, en representación de don Tomás Morales Suárez, tío del novio, debido a hallarse éste ligeramente enfermo, y la señora doña Rosa Federica de Dávila, madre de la desposada.

Durante la ceremonia religiosa, y acompañados por su maestro, el profesor don Rafael Romero Spínola, cantaron el "Ave María", de Schubert, y otras inspiradas composiciones de música sacra, los jóvenes don Tomás Morales del Castillo, don Leopoldo Sabater y don Lorenzo Salazar.

Figuraron como testigos, el letrado don José Síntes Reyes y el señor cónsul de la República Argentina en aquella plaza; don Miguel Angel de Gama.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, el alcalde, don Eusebio de Torres Díaz; el recaudador de Hacienda, don Antonio Borges Martín; don Domingo Fleitas Díaz, y don Agustín González.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, el alcalde, don Eusebio de Torres Díaz; el recaudador de Hacienda, don Antonio Borges Martín; don Domingo Fleitas Díaz, y don Agustín González.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

La ceremonia tuvo lugar ante el Altar de la Virgen del Carmen. Bendijo la unión el Arcipreste del Distrito, don José de Osumina y Batista; y actuaron de padrinos la señorita Amparo Medina, hermana de la desposada, y don Enrique Ocón, padre del novio.

Firmaron el acta testifical, el alcalde, don Eusebio de Torres Díaz; el recaudador de Hacienda, don Antonio Borges Martín; don Domingo Fleitas Díaz, y don Agustín González.

Debido al reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad de la familia.

—En la parroquia de la ciudad de Icod se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Medina García, con el aparejador municipal don Enrique Ocón Alvarez.

## Farmacias de guardia

Hoy, jueves, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA  
(Mineral natural)

DEPOSITO:  
Candelaria, 19 Tel. 1145

## SELLOS DE GOMA, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y GRAN ECONOMIA

unión de su señora esposa, el comerciante don José Alvarez Mesa.

—En el vapor "León y Castillo", han llegado de Las Palmas, don Miguel Betancort, don José Rodríguez, doña Carmen León, don Manuel L. Vraín, don Rodolfo Bermejo, don Antonio Fernández, don Antonio Bonny, doña Carmen Clares, don Antonio H. de Sousa, don Antonio Perdomo, doña Teresa Batista, don Agustín Montenegro, don José Vega, don Manuel Ceballos, don Manuel Capón, doña Lucía Ruiz y don Elías Pérez.

—De la vecina isla ha regresado nuestro distinguido amigo don Pablo Corona.

## DE PERIODISMO

Ha cesado en su cargo de director de nuestro estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas, nuestro distinguido compañero en la Prensa don Antonio Limifiana López.

## ENFERMOS

Continúa gravemente enfermo en esta capital un pequeño hijo de la inspectora-jefe de Primera Enseñanza, doña Susana Villavieja, cuyo pronto restablecimiento sinceramente deseamos.

—En Las Palmas se encuentra enfermo, de cuidado, don Vicente Pérez Corbacho.

## NECROLOGIAS

Han fallecido en esta capital, la señora doña Leonor Zamora Febles, viuda de Febles; y la joven señora doña Carmen Morales Lugo, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

—En Madrid ha fallecido, a la avanzada edad de 80 años, nuestra paisana la respetable señora doña Julia Peraza y Vega, viuda de Frias.

A sus hijos, doña Julia, don Rafael y don Cipriano, residente también en la Península y demás familiares, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—También ha dejado de existir en Madrid nuestro paisano don Arturo Saval y López de Vergara, emparentado con estimados amigos nuestros de esta capital, a quienes damos nuestro sentido pésame.

—Han dejado de existir: en Las Palmas, doña Isabel Verdú y Balaquer; y en el Puerto de La Luz, doña Dolores Domínguez, viuda de Brito.—E. P. D.

—En esta capital ha fallecido, a los 96 años de edad, la respetable anciana doña Eugenia Almenar Izquierdo.

Reciba toda la familia de la finada, en la que contamos con amigos muy estimados, la expresión de nuestro más sentido pésame.

—De Las Palmas, ha llegado, en

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Cándido M. Saceta	23.844'72
" Luis Díaz Criado	22.994'41
" Julián Estarrona	1.081'59
" M. Vizcaino	160'39
" Pablo Erenas	3.162'70
" José Campos Ibáñez	246'76
" Juan Sevilla	86'36
" Luis Gómez	347'09
" A. Tobeñas	29'81
" Antonio Pérez	17'10
" José M. López	74'02
" Cándido Soto	628'75
" Antonio Mínguez	14'81
" Tomás Lluna	505'84
" M. Falcón	155'46
" Alberto Abrisqueta	1.480'52
" Eugenio Garrido	493'50
" Antonio Mínguez	25'50
" Pablo Erenas	7.567'60
" Cándido Soto	1.458'79
" Juan Labory	1.101'47
" Heliodoro Rodríguez	19.742'87
" Alberto Abrisqueta	445'18
" Juan Martín Pérez	3.488'55
" Eugenio Garrido	1.257'44
" Fernando Ascanio	809'34
" Manuel Falcón	368'16
" F. García López	7.617'17
" Quiterio Vera	962'32
" Manuel Pérez	1.962'88
" Ignacio Herrera	3.237'12
" Antonio Badía	14.657'94
Sr. Inspector jefe de la Sección Agronómica	743'50
" Ingeniero jefe del Distrito Forestal	700'00

## Comunidad de Explotación de Agua «La Risa de Herjos».—Tanque

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de Abril próximo, y hora de las once; y para el caso de que no se reuniera número suficiente de accionistas para celebrarse en el acto expresado, se celebrará de segunda convocatoria en el mismo día y hora de las catorce, con cualquiera que sea el número de señores asistentes a la misma, siendo válidos los acuerdos que se adopten, por ser, como ya queda dicho, de segunda convocatoria; y cuya Junta se celebrará con arreglo a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Nombramiento de la Junta directiva para el año actual de 1935.
- 2.—Idem de una Comisión que revise las cuentas de Tesorería presentadas hasta el día de hoy.
- 3.—Ratificar a favor de la nueva Junta que se nombra los anteriores acuerdos por los cuales se le autorizaba ampliamente para hacer efectivas las deudas a esta Comunidad, bien administrativa o judicialmente, así como para dar poderes con tal fin.
- 4.—Autorizar al presidente de la expresada Junta para, en caso de subastar acciones, lo haga en nombre y a favor de esta Comunidad.
- 5.—Manifestaciones de los señores accionistas.

Tanque, 23 de Marzo de 1935.—El vicepresidente, Daniel Alvarez; el secretario, Antonio Hernández.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Jorge Díaz, de 19 años de edad, domiciliado en la calle la Noria, 2, de erosión en la muñeca izquierda; leve.

Domingo Cordobés, de 80 años de edad, domiciliado en la calle de la Amargura, 5, de erosión en el tercio superior de la pierna izquierda; leve.

Francisco Martín, de 5 años de edad, domiciliado en la calle Santa Rosalía, 15, de herida contusa en la región parietal; pronóstico leve.

Carmelo Oriando Claverie, de 6 años de edad, domiciliado en la Traseira de los Molinos, 11, de herida contusa en la región superciliar derecha; pronóstico leve.

Juan Jiménez, de 17 años de edad, domiciliado en la calle Pablo Iglesias, 71, de herida punzante (clavo), en la cara dorsal del pie izquierdo; leve, salvo complicaciones.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Isidro, arzobispo de Sevilla; Agatódopo y Teódulo, mrs.; Platon, mj.; Zóximo, anc. y Flotilla, vg.

Santos de mañana.—San Vicente Ferrer (en Valencia el 29 de este mes); Irene y Zenón, mrs.; Emilia y Juliana de Cornillon, vgs.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 5.—Primer viernes de mes.

Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho.

A las ocho y media, Misa cantada de la Novena de Dolores y Ejercicio.

A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Acto de desagravios, sermón y Reserva.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 5.—A las ocho, Misa re-

zada, en el Carmen, por el alma de don Vicente Tugores Villalba, (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada, por el alma de doña María Hardisson (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada, de promesa, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media, Misa cantada al Señor Crucificado.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario y Ejercicio piadoso del "Via-Crucis".

### Iglesia del Pilar

Viernes 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Lectura Espiritual, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio del primer viernes al Corazón de Jesús, Bendición con el Santísimo Sacramento y el Santo Ejercicio del "Via-Crucis".

ESPECIALIDAD EN

## VINOS PARA CONSAGRAR

LUIS HERNANDEZ Y COMPANIA

Santo Domingo, núm. 5.      Teléfono, 109

## ¡MADRES!

No cansarse buscando! el único purgante para sus hijos es la nueva pastilla purgante YER.

No olvideis nunca el nombre de nueva Pastilla Purgante YER. Es el purgante de niños, adultos y ancianos.



## Muebles de Metal Americanos

"SIMMONS COMPANY"

Ya llegaron a Mariano Mirmí, los deseados y acreditados muebles de procedencia Americana

Se han recibido juegos completos de dormitorios. Juegos completos de «Glider» para terrazas y jardines, y un extenso surtido de colchones de muelle marca SIMMONS COMPANY, mundialmente conocidos

Visítad esta casa y quedaréis satisfechos

## Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes.—cóbrese o no



NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión de ayer tarde en el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez Viera, celebró ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

Para la prolongación de una calle se dió lectura a una comunicación del delegado de Hacienda, dando cuenta de la parcela y casa del Estado que se propone adquirir el Ayuntamiento para la prolongación de la calle número 6 del barrio del Uruguay, han sido tasadas por el perito de la Administración de Propiedades del Estado, en cinco mil novecientas pesetas.

Se acordó prestar su conformidad a dicha tasación.

Edificaciones

La Corporación acordó autorizar las siguientes edificaciones:

A don Luis Renshaw González, para construir una casa en un solar de su propiedad, sito en la prolongación de la calle de Enrique Wolfson.

A don Francisco Brio y Brito, para construir una casa en la calle de San Miguel, cerca del camino del Blanco.

A don Gabino Reyes, para construir una casa en el camino de Las Marañuelas.

A don Augusto Marichal Brito, para efectuar reformas en la casa número 5 de la calle cuarta del barrio del Perú.

A don Emilio Brotscher, para construir una casa en la calle de Numanca, esquina a Callao de Lima.

Permuta de una parcela. Se dió cuenta de una instancia de don Cristóbal Ravelo, solici-

tando la permuta de una parcela de su propiedad, sita en la calle de Imeldo Seris, por otra de la pertenencia del Ayuntamiento situada al Poniente de la primera, con frente a dicha calle de Imeldo Seris y esquina a la del Doctor Allart. Ambas parcelas tienen una extensión casi igual, según la medición hecha por el arquitecto municipal.

La Comisión de Obras entiende que la parcela propiedad del Ayuntamiento tiene mayor valor que la que se ofrece en permuta, por su mejor situación y frente a dos calles tan importantes como son la de Imeldo Seris y Doctor Allart.

El Ayuntamiento acordó que por el arquitecto se haga la valoración de dicha parcela, con arreglo al valor que deba tener y que se conceda la permuta siempre que el interesado, dueño de la otra parcela de que se trata, abone la diferencia que pueda resultar de la valorización referida.

Construir directamente los expresados locales, con la subvención de diez mil pesetas que concede el Estado, pudiéndose percibir la mitad de la subvención al cubrir aguas la obra y concertar préstamo con el Instituto Nacional de Previsión Social, ofreciendo como garantía la subvención concedida por el Estado.

Nombramiento

Fueron designados el alcalde señor Martínez Viera, y el médico doctor Gumersindo Robayna, para formar parte como vocales del Consejo Local de Primera Enseñanza.

LA SUERTE Y EL DINERO

El segundo premio del último sorteo de la Lotería Nacional

Como ya saben nuestros lectores, el segundo premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el día 1 del actual mes de Abril, correspondió al número 194, que fué vendido en la Administración Principal de Lotería número 2, establecida en Las Palmas.

El billete agraciado con dicho premio fué vendido por el vendedor ambulante conocido por Santiago "el Ciego", juntamente con los números 192 y 193, también favorecidos con aproximaciones.

Según se nos informa, el vecino de Las Palmas don Cristóbal Castro Ruiz había adquirido dos décimos del 194 al mencionado vendedor, siendo agraciado, por consiguiente, con doce mil pesetas.

Los restantes décimos del 194 están muy repartidos en Las Palmas entre la clase trabajadora en pequeñas cantidades.

Telegrama al gobernador civil

Los contingentes de patatas fijados por Inglaterra

El director general de Comercio y Política Arancelaria ha telegrafado al gobernador civil lo siguiente:

"Por encargo del señor ministro contesto el telegrama de V. E., fecha 27 del pasado, comunicándole que la distribución de contingentes de patatas fijado por Inglaterra, es indispensable realice por Administración española para evitar graves inconvenientes varian de poner las compras en manos de importadores ingleses poseedores de licencias.

En cuanto a que contingente asignado a cada una de las zonas exportadoras sea para todo el año, es consecuencia inevitable del cómputo realizado por Inglaterra dentro de la cifra total asignada a España a partir del primero de Enero, es decir, que esta Dirección General podría haber señalado cifras menores a cada una de las zonas descontando cantidades exportadas desde primero de Enero a primero de Marzo, no haciéndose así por acuerdo unánime de representantes de las distintas comarcas entre los que se encontraban los muy dignos de esa.

En cuanto a la distribución por zonas, se ha realizado de acuerdo con cifras de envío años 1932, 1933 y 1934, aumentándose algo el porcentaje de las provincias canarias en atención a consideración que V. E. expone en su telegrama.

Cantidad asignada esa provincia es el total que le corresponde hasta final de la campaña; pero si se agotase el cupo, esta Dirección general procuraría con esperanza de conseguirlo, obtener alguna ampliación, siendo preciso antes de realizar gestiones con dicho fin, que se hayan efectuado los envíos correspondientes a la cantidad concedida. Con el fin de poder seguir al detalle las exportaciones de patatas realizadas por esas provincias evitándose paralizaciones envíos llegado el caso con fecha anteaer telegrafíe a ingenieros jefes Solvre rogándoles den cuenta telegráfica semanal de marcha exportaciones. Salúdale respetuosamente".

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El expreso de la seda".  
A las ocho y media, la película "Forastero en Honduras".

Cinema Victoria

A las ocho y a las diez de la noche, "Actualidades 59" y la superproducción "La Reina Draga".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Qué semana".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Tempestad al amanecer".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Rene Sattán".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9:45 de la noche, "Ramillete y bonete" y la superproducción "La amargura del general Yen".

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

LAMENTABLE SUCESO

Se despeña un joven por el barranco «Las Abejeras»

Comunican de Güímar que el martes último, por la tarde, ocurrió un lamentable suceso en dicha villa, a consecuencia del cual un joven pastor sufrió heridas de tal consideración, que se teme por su vida.

Parece que a media tarde, cuando se encontraba apacentando ganado el joven de 18 años de edad Domingo Rodríguez Pérez en el lugar conocido por "Las Abejeras", tuvo la mala fortuna de resbalar y caer al fondo del barranco del mismo nombre, que tiene una profundidad de 16 metros en el sitio en que ocurrió el accidente.

Como el lugar es solitario, el accidentado permaneció en el fondo del barranco hasta el anochecer, sin recibir auxilio. Cosa de las siete de la tarde acertó a pasar por la orilla del barranco un hermano de la víctima, de nombre Pedro, quien oyó quejidos en las cercanías, descubriendo poco después el cuerpo de su hermano tendido en el fondo del cauce. Parece, además, que Pedro había acompañado a Domingo parte de la tarde, pero al ver que llegaba la noche y no aparecía, determinó ir a buscarlo.

El herido fué auxiliado por el facultativo de dicha villa don Alcebades Hernández Mora, quien le apreció probable fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral intensa.

El estado del desdichado Domingo Rodríguez es desesperado, temiéndose un fatal desenlace. En el hecho ha intervenido el Juzgado correspondiente.

Fervientemente deseáramos no se confirmasen los funestos augurios que refleja el parte médico y que el joven pastor experimente mejoría dentro de su grave estado.

HAMILTON Y C.

TALLERES MECANICOS

CALLE GARCIA HERNANDEZ, 17

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros clientes y del público en general, que acabamos de recibir varias máquinas nuevas, entre ellas un moderno aparato soldador eléctrico, por lo que se hallan estos talleres en incomparables condiciones para ejecutar toda clase de trabajos mecánicos.

Anuncie usted en Gaceta de Tenerife

VICHY

Manantiales del ESTADO FRANCES

VICHY HOPITAL  
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliar



PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CELESTINS  
VICHY HOPITAL  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Medias y Calcetines Americanos



EXLUD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS  
"ALLEN-A"  
CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SIEGAS

Director y fundador del Hospital de Niños. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS: DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

unipersonal a favor de D. Eduardo Garavito para la Secretaría del expresado organismo.

SE VENDE la casa calle de Fermín Galán número 64.—Informes, Valentín Sanz número 23.

EDUARDO HERRERA HERNANDEZ

Pérez de Rosas, 6, Santa Cruz de Tenerife.—Representante general

Las mejores maquinarias para fábricas de chocolates, panaderías y confiterías.

ASCENSORES, MONTACARGAS y MONTAPLATOS

Las mayores referencias en España; los mejores precios y garantías, asesoración técnica de clientes.

Su representante es técnico en mecánica y electricidad.

El Colegio Oficial de Arquitectos de esta capital se dirige a la Alcaldía solicitando se haga cumplir lo dispuesto en materia de construcciones, según lo cual toda construcción requiere que su dirección esté a cargo de facultativo legalmente autorizado.

Colocaciones. Opositores Carreras por correspondencia Solución definitiva. Pedir libretos gratis: Aparado 106.—SEVILLA.

SE ALQUILAN en la casa frente a la Escuela pública del Barrio de Salamanca, dos habitaciones buenas, una de ellas con un baño y buen piano para poder estudiar.

Para informes, dirigirse a D. Raoul Ghislain, en la misma casa.

Diaterma. Se vende una en magnífico estado. Informes en la Librería Católica.

SE LAVAN y PLANCHAN trajes y ropa interior y exterior de caballero, en la calle Segunda de Rabina, 6.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Fiestas, ultimando el programa de los festejos que han de celebrarse en esta capital en el próximo mes de Mayo.

SE VENDEN muebles, algunos antiguos. Pueden verse de cuatro a seis de la tarde en la Plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

VINOS PUROS DE VID

Selectos para mesa y especiales para Misa.

Agustín Serrano.—Cosechero.—Manzanares. Para encargos, en Santa Cruz de Tenerife: Teodoro Herráiz Malo.—Cruz Verde, 2.

SOLAR muy céntrico con cimientos y arrimo se vende en 6.000 pesetas.

Informes: San Francisco Javier número 18.

CASA MODERNA muy ventilada, piso alto, con seis dormitorios, se alquila. San Francisco Javier, 18.

En una Clínica de esta capital sufrió anteaer una tan delicada como difícil operación de laringología doña Enriqueta Gálvez de Bergillos, consistiendo en la extracción de un trozo de costilla de pollo, de unos treinta y cinco milímetros de longitud, que, al ingerirlo inadvertidamente comiendo se le retuvo atravesado por bajo de la garganta, en la parte media del tercio superior del pecho.

Dicha operación se llevó a efecto con todo éxito.

Solares. Se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica. Informarán: Rumbalá Pulido, 4.

SE VENDE media acción de la "Hondura de don Nicandro". Para informes, do Domingo Ojeda Curbelo, en la Orotava, calle Nicandro González, número 4.

ESPLENDIDO CHALEY situado en la falda del Guisasa, junto a las Mimosas, todo confort, con garaje y jardín, se alquila. Informes, don Luciano Padrón. Doctor Allart número 28.



# Información Telegráfica de

## De Madrid

### Cómo encargó el señor Alcalá Zamora al jefe radical la solución de la crisis

Madrid, 3.—El señor Alba visitó al señor Lerroux en su domicilio, manifestando al salir que la crisis estaba virtualmente resuelta y que al mediodía de hoy se publicará la lista.

Añadió que el señor Lerroux recibió el encargo de formar Gobierno como lo estimase más factible y conveniente para el régimen, es decir, que antes de acceder a las peticiones de la CEDA, le otorga un amplio voto de confianza.

No obstante, el señor Lerroux estimó conveniente un último intento cerca de los tres jefes de las minorías que participaron en el Gobierno dimisionario.

En Martínez de Velasco encontró decidido apoyo, diciendo incluso que si lo estimaba necesario, colaboraría personalmente.

No ocurrió así con la CEDA, que mantuvo íntegramente sus pretensiones.

Con el resultado de estas entrevistas, el señor Lerroux ha decidido formar un Gobierno integrado por radicales, progresistas e independientes. Desempeñarán las carteras elementos técnicos, para desarrollar una labor intensa.

En el nuevo Gobierno probable-

mente figurarán los señores Chapparieta; don Alfonso Zabala, progresista y director del Banco de España, que no es diputado; Estadella, e Iranzo.

Se sabe que al fiscal de la República, señor Gallardo, se le ha ofrecido la cartera de Justicia.

Parece que a Obras Públicas irá don Juan Antonio Bravo, delegado-administrador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Quizá el señor Vaquero pase a Trabajo, Jalón a Gobernación y Guerra del Río a Guerra.

#### JUSTOS TEMORES DEL JEFE RADICAL

El señor Lerroux ha expuesto al presidente sus temores para cuando se presente al Parlamento, pues dada la actitud del señor Gil Robles, cree que este Gobierno tendrá una vida efímera y de precario tan pronto comience a funcionar en las Cortes.

#### ¿SERÁ ESTE EL ÚLTIMO GOBIERNO?...

Por estos razonados motivos se cree que se suspenderán las sesiones de Cortes hasta el 30 del corriente, al tenor del artículo 81 de la Constitución.

#### EN LA PRESENTACION DEL GOBIERNO A LAS CORTES HABRÁ UN DUELO ENTRE LA CEDA Y LOS NUEVOS GUBERNAMENTALES

Se dice que el señor Gil Robles hará la obstrucción, incluso en la Diputación Permanente, cuando se discutan los créditos que se requieran durante la suspensión de las sesiones.

También se dice que al presentarse el Gobierno al Parlamento en el próximo Mayo encontrará grandes dificultades desde el primer momento porque la CEDA entablará un debate a fondo que constituirá el duelo a muerte entre esta minoría y los ingratos desleales que traicionaron a sus palabras cuando decían que "Gil Robles sirve lealmente a España prestándonos su desinteresada colaboración, como nosotros le responderemos en su día".

Esta gravedad del momento para el Gobierno se ve más amargada por la incógnita que representa la actitud que tomarán las izquierdas, pues si éstas no apoyan al "león" se caerá irremisiblemente el mismo día que se presente al Parlamento.

**Muy bien**  
SE OYE EL MUNDO ENTERO CON  
**Westinghouse**  
Las radios que dan el alma de la música

bre la labor inmediata del nuevo Gobierno contestó que sería presentar a las Cortes aquellos proyectos de ley que organicen y articulen la defensa nacional, que refuercen la paz social, que hagan frente a los conflictos angustiosos del paro obrero y una enérgica reducción de los mismos, la reforma electoral para aplicarla a las próximas elecciones municipales y al anteproyecto de la reforma de la Constitución con todas las leyes presupuestarias.

A continuación añadió que este Gobierno se propone ir directamente a la nivelación presupuestaria con una decidida regeneración de las fuentes económicas del país.

Terminó diciendo el señor Lerroux que para facilitar estos trabajos ha obtenido del jefe de Estado un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

#### PRIMER CONSEJO DEL NUEVO GOBIERNO EN EL PALACIO NACIONAL

También anunció el señor Lerroux que mañana celebrará el nuevo Gobierno su primer Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

#### EL JEFE DE LA CEDA, DON JOSE MARIA GIL ROBLES, SE MUESTRA EXTRAÑADISIMO POR TAN INJUSTIFICADA OPOSICION

El señor Gil Robles ha hecho largas manifestaciones explicando razonadamente la tramitación de la crisis y diciendo que todo el mundo comprenderá la injustificada oposición que se ha desencadenado contra la posible formación de un Gobierno dirigido por la CEDA o en el cual ésta desempeñara ciertas carteras.

Añadió que durante 18 meses transcurridos a costa de grandes sacrificios la CEDA ha salvado en situaciones comprometidísimas a los Gobiernos de la República, evitando la crisis para que, al cabo de todo esto, al partido que ha realizado esta labor se le haga la oposición y se le ponga el veto para que no llegue a ocupar los puestos directores de esos mismos Gobiernos e instituciones salvados por ella.

Continuó diciendo que la CEDA no puede claudicar porque sería indigno y servil.

Queda, pues, el problema pendiente del voto popular porque gobernar sin la CEDA con las Cortes cerradas es imposible e ir al Parlamento contra la CEDA ocurre otro tanto, por lo cual no queda más camino que desandar lo andado o ir a una nueva consulta electoral.

También dijo que el entusiasmo de las masas afectas a Acción Popular es muy vigoroso, como lo demuestran los telegramas recibidos de las diversas organizaciones provinciales, las cuales coinciden todas en frases de aliento anunciando que todo está preparado para la contienda electoral, en la cual se da por descontado el triunfo.

Aprovecharemos—dice—este descanso parlamentario para desarrollar una interesante propaganda documentando a la opinión sobre la realidad de las cosas acaecidas durante la tramitación de esta crisis.

Como uno de los informadores notificase al jefe de la CEDA que el señor Martínez de Velasco negaba la existencia de ningún veto, contestó que todo se aclararía, ya que todos los encargados de ese tinglado han seguido en la misma postura durante la tramitación de la crisis.

Por último negó las exigencias que se le atribuyen, diciendo que

## De Provincias

### Los que fusilaron al Padre Eufrasio

Oviedo, 3.—Se ha elevado a plenaria la causa contra los revolucionarios que fusilaron en el mes de Octubre al Padre Eufrasio.

Se piden penas de cadena perpetua a muerte para Juan Maestru, Manuel Rodríguez Vega y Pio Suárez, y de reclusión temporal para Francisco Suárez.

Se sabe que en las últimas sentencias se han formulado votos particulares contra la absolución que se dictaba, y por ello tendrá que decidir el Tribunal Supremo.

#### UN NIÑO DESCUARTIZADO AL SER ARRASTRADO POR UN CABALLO

Zamora, 3.—Comunican de Villamor de Escuderos que el niño de 14 años Emiliano Díaz, se ató a la muñeca el ramal de un caballo para evitar que se le escapara, pero se espantó el animal arrastrándole en un trayecto de siete kilómetros. La infeliz criatura quedó descuartizada.

#### OTRO NIÑO CARBONIZADO

Zaragoza, 3.—Pilar Córdoba dejó acostado en un sofá a un niño de cuatro años de edad. Se marchó y a la criatura se le prendieron fuego las ropas en un brasero, pareciendo carbonizado.

#### CUADRO DEL GRECO EN UNA SACRISTIA

Valladolid, 3.—Entre las excursiones realizadas por los alumnos

de la Facultad de Historia se ha llevado a cabo la visita del pueblo de las Posadas, donde fué hallado un cuadro del Greco que se conserva en la sacristía de la iglesia y que representa un calvario con una figura orante.

**PASQUINES EXTREMISTAS**  
Barcelona, 3.—En la barriada de Gracia han sido detenidos varios individuos que colocaban pasquines comunistas.

#### DETENCION DE UN PRESUNTO INCENDIARIO

Ha sido detenido por la Policía un individuo llamado Primo de la Torre Castro, que se le supone autor de los incendios ocurridos días precedentes en algunos tranvías de línea.

#### HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

San Sebastián, 3.—En las cercanías del gasómetro fueron encontrados 15 paquetes de dinamita y varios rollos de mecha, los cuales se cree habían sido colocados allí con intención de cometer un acto de sabotaje.

#### ATACADOR QUE SE LLEVA DIEZ PESETAS

Zaragoza, 3.—Un enmascarado entró en una panadería amenazando con una pistola a la empleada para obligarla a que le entregase lo recaudado durante el día, como lo hizo, entregándole diez pesetas.

## Extranjero

### Discurso del jefe del Gobierno francés

París, 3.—Ayer tarde pronunció un discurso en la Cámara el jefe del Gobierno, señor Flandin.

Declaró, entre otras cosas, que nadie podría negar la necesidad de adoptar medidas militares inmediatas.

Añadió que las autoridades competentes decidieron el 22 de Marzo último realizar determinados movimientos de tropas y que se adoptarían también medidas para mantener su efectivo en las guarniciones y fortificaciones de la frontera.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Flandin—se ha ocupado de la cuestión de saber si la quinta que debe ser licenciada en breve será mantenida en filas, de conformidad con el artículo 40 de la ley de reclutamiento.

Esta cuestión será objeto el 5 de Abril de nuevas deliberaciones por parte del Comité militar.

Continuó diciendo que las medidas relativas a las fuerzas aéreas sólo son provisionales, visto que no se sabe aún si Francia habrá de reformar o no completamente su organización militar, lo que se determinará cuando se conozcan todos los detalles de la nueva reorganización de Alemania.

Se ha anunciado la necesidad de nuevos créditos, cuya segunda parte se empezará cuando se conozca el programa de aplicación del ministro del Aire. Igual sucederá con el material de guerra.

Todo hace suponer que Francia habrá de someterse a serios y largos esfuerzos para garantizar su seguridad.

#### LOS AVIONES MILITARES DE NORTEAMERICA

Washington, 3.—El departamento de Guerra de los Estados Unidos ha declarado que tendrá 1.887 aviones militares en servicio.

#### MANTOBRAS NAVALES FRANCESAS EN EL ATLANTICO

París, 3.—En los primeros días de Mayo comenzarán las grandes maniobras navales de la Armada francesa, en la parte del Atlántico comprendida entre Gibraltar y las islas Azores.

#### MAS TROPAS ITALIANAS PARA AFRICA

Nápoles, 3.—Han embarcado para el Africa oriental 1.500 soldados con material de guerra.

#### LA NOTICIA EN CHILE

Santiago de Chile, 3.—De manera extraoficial se sabe que Bolivia y el Paraguay han aceptado la propuesta argentina para el cese de las hostilidades.

#### CONFRATERNIDAD ENTRE CALIFORNIANOS Y ESPAÑOLES CON MOTIVO DE LA VISITA DEL "JUAN SEBASTIAN ELICANO"

San Francisco de California, 3.—La colonia española de esta ciudad se encuentra satisfechísima de las constantes manifestaciones de españolismo de los californianos, exteriorizadas ahora con motivo de la estancia en este puerto del "Juan Sebastián Elcano".

La tripulación ha sido agasajadísima. En uno de los agasajos, el alca-

## Gil Robles promete ir al pueblo a decir la verdad

Madrid, 3.

El jefe de la CEDA se entrevistó con los informadores, que le esperaban al salir de su domicilio, manifestando que en este mes nada tiene que hacer sino reiterar las órdenes, ya dadas, a los diputados cedistas con el objeto de que se dediquen a preparar las elecciones para que los enemigos vean de quien es el pueblo, de quien son los votos y quien gobierna en un régimen democrático constitucional.

Añadió que estima que se le ha puesto el veto para gobernar y para ocupar la cartera de Guerra, pero que está muy satisfecho de haber cesado en sus estériles sacrificios para volver a su centro de gravedad allanando obstáculos con la fuerza de la razón, como ya lo está viendo por las muchas felicitaciones que recibe por su actitud.

Repetidamente—agrega—en los mítines y conferencias dije que, si a pesar de las pruebas de lealtad, se nos negaba el Poder, llegado el momento oportuno iríamos al pueblo a decir la verdad y ahora ha llegado el momento de hacerlo.

Iremos al pueblo a exponerle la verdad sin odios, sin rencores, sin cieñaza, pero por muy dura que sea la verdad se dirá que cada cual ponga la mano en su corazón patrio y sabiendo a que atenerse obre en consecuencia.

Terminó diciendo que ya pueden aprovecharse los enemigos de España de las fuerzas ocultas, cuyo criterio demagógico se ha impuesto porque muy pronto sabrá el pueblo lo que tiene que hacer con los enemigos de adentro para cicatrizar las llagas que éstos le causaron.

#### UN MUERTO Y TRES HERIDOS

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el suceso de ayer tarde contra José García Vara se debió a competencia en el oficio.

Añadieron que de un surtidor de gasolina situado en la calle de Hermosilla se llevaron unos desconocidos 500 pesetas.

También confirmaron el suceso de esta madrugada en el Paseo de las Delicias.

Parece que en una taberna, cuando se encontraba el dueño en ella, penetraron unos desconocidos, disparando sobre varias personas y huyendo seguidamente.

Resultó muerto el propietario y heridos tres parroquianos.

#### FALLECE EN PALMA DE MALLORCA EL DIPUTADO FRANCÉS SEÑOR RENAUEL

Se reciben noticias de Palma de Mallorca dando cuenta del fallecimiento ocurrido allí del diputado

francés de la fracción neosocialista, Mr. Pierre Renaudel.

Dicho hombre político pasaba en Mallorca una temporada de descanso, por hallarse muy quebrantada su salud.

El fallecimiento de Renaudel ha producido general sentimiento en los medios políticos e intelectuales, donde era muy apreciado.

#### UNA DISPOSICION EN LA "GACETA" SOBRE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Madrid, 3.—La "Gaceta" inserta una orden del Ministerio de Instrucción Pública anunciando a concurso, previo traslado de provisión, la cátedra de Derecho político en la Universidad de La Laguna.

### Importantes manifestaciones de señor Lerroux

Madrid, 3.

A las diez y cinco llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, acompañado del señor Rocha.

A las diez y treinta salió del Palacio, facilitando una extensa nota, en la cual dice que habiendo sido honrado con la confianza del jefe de Estado para formar Gobierno y después del intento frustrado de ensanchar la base parla-

mentaria con la constitución de un Gobierno mayoritario, ha decidido adaptarse a la realidad parlamentaria política, recabando el concurso del mayor número de organizaciones, por lo cual cree tener Gobierno para un semestre, sino le fallan las colaboraciones que necesariamente espera hallar en el Parlamento.

Añadió que ha procurado responder a las indicaciones hechas por el señor Alcalá Zamora formando un Gobierno en el cual ni prevalecen los intereses de clases ni de partido, sino únicamente el interés de constituir un instrumento de Poder mirando al porvenir, y afrontar los problemas nacionales e internacionales, empezando por normalizar la relación de los partidos hasta estrecharla conviviendo con toda cordialidad.

#### PROGRAMA QUE, SEGUN LERROUX, SE PROPONDRÁ DESARROLLAR EL NUEVO GOBIERNO

Preguntado el señor Lerroux so-

#### OTRA ORDEN DE LA "GACETA" SOBRE EL COLEGIO POLITECNICO

También inserta dicho periódico oficial otra orden con la cesantía de varios profesores del Colegio Politécnico de La Laguna.

#### EL SEÑOR SALAZAR ALONSO NO CREE QUE LO NOMBREN MINISTRO

A las doce y cuarto salió el señor Salazar Alonso del domicilio del señor Lerroux, saludándole los periodistas: "buenos días, señor ministro", a lo cual contestó que no lo crea, pues él había venido solamente a darle cuenta al presidente de la dimisión de los concejales de la CEDA, que lo habían hecho por solidarizarse con la actitud del señor Gil Robles sobre la no colaboración con este Gobierno.

# Acción Popular Agraria

Esta Entidad comunica a sus afiliados que ha trasladado su domicilio social a la calle de VILLALBA-HERVAS (antes Tigre), número 3.



# la Península y Extranjero

de de San Francisco llegó a decir que un pedazo de la ciudad está en la isla de Mallorca, gracias a la generosidad de Juan Cebrián.

**EL "GRAF ZEPPELIN"**  
Berlín, 3.—Ha llegado a esta capital el dirigible "Graf Zeppelin".

**UNA ACUSACION CONTRA ABISINIA**  
Ginebra, 3.—Se dice que el miembro italiano del Comité contra la esclavitud en la Sociedad de las Naciones, ha acusado a Abisinia de cultivar el comercio de esclavos.

**JUBILO EN BUENOS AIRES**  
Buenos Aires, 3.—En esta capital ha producido júbilo indescriptible la noticia de que tanto Bolivia como el Paraguay han aceptado la propuesta de la República Argentina para lograr la paz en el territorio del Chaco.

**SE CONSTITUIRA UN GRUPO MEDIADOR**  
Asunción (Paraguay), 3.—En los círculos oficiales se dice que la propuesta de la paz del Chaco se formulará después de que se constituya un grupo de naciones que actúe como mediador.

**EN BOLIVIA SE DICE QUE NO SE HA ACEPTADO TOTALMENTE LA FORMULA**

La Paz (Bolivia), 3.—En la cancillería se manifestó a los periodistas que continúa el estudio de las sugerencias llegadas, introduciéndose enmiendas a las proposiciones de paz formuladas por la Sociedad de las Naciones.

Se ha desmentido que se haya aceptado totalmente la fórmula propuesta, pero, desde luego, se ha mostrado por parte de Bolivia buen deseo para llegar a esa fórmula.

**ACABAN DE RECIBIRSE LOS FIGURINES** correspondientes al mes de Abril "La femme elegante", "Preferencias", "Dibujos", "Excelsa" y "Pictorial" (estos dos últimos ingleses) en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

## Madrugada

### Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer por el nuevo Gobierno republicano radical

Madrid, 4 2'10.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Justicia, siendo el primero en asistir al Consejo, luego fueron llegando los demás ministros.

El señor Prieto Bances manifestó que había ya tomado posesión de la cartera de Instrucción Pública.

A las seis y treinta quedó reunido el Consejo y a las siete y treinta terminó la reunión, manifestando al salir el señor Jalón que no había habido propiamente Consejo, porque el presidente se había limitado a exponerles un cambio de impresiones y a presentarles mutuamente los ministros porque algunos no se conocían.

Añadió que se había nombrado vicepresidente del Consejo al señor Rocha, y secretario al ministro de Comunicaciones.

Seguidamente salió Lerroux, acompañado del ministro de la Guerra, manifestando que no tenía noticias ninguna que comunicar a los informadores como no fuese confirmar lo dicho por el señor Jalón y que en aquel instante iba a dar posesión a su sucesor en el Ministerio de la Guerra, general Masquelet.

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Los informadores se entrevistaron con el señor Lerroux, manifestándole éste que a las diez y treinta habría consejo en Palacio y a las once y treinta Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Preguntado si sabía cuando lle-

garía el señor Portela Valladares contestó que mañana temprano para asistir al Consejo.

#### OPINION DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO SOBRE LA SOLUCION DE LA CRISIS

Habiendo preguntado los informadores al señor Martínez de Velasco cual era su opinión sobre la solución de la crisis se negó a hacer manifestaciones, diciendo que solo deseaba que hubiera tranquilidad y paz en España, sean cuales fueran las personas o partidos que sustenten las riendas del Estado.

#### EL SEÑOR PORTELA VALLADARES AL SABER QUE HABIA SIDO MINISTRO SE NEGABA A RECIBIR VISITAS

Barcelona, 4.—Al tener noticias que había sido designado ministro de la Gobernación el gobernador general de Cataluña, don Manuel Portela Valladares, no quiso recibir ninguna visita, marchándose directamente a su domicilio y comunicando a la Prensa, por medio de su secretario, que marcharía a Madrid en automóvil, aunque ignoraba la hora que saldría de Barcelona.

#### CONSEJO DE GUERRA CONTRA VARIOS PROCESADOS

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra varios acusados por el movimiento de Octubre, condenándose a penas que oscilan entre seis años y seis meses.

#### EL COMANDANTE DIAZ SANDINO INGRESA EN EL CALABOZO

En virtud de un acto de procesamiento ha ingresado en los calabozos militares el comandante Díaz Sandino, jefe de la base Aéronáutica militar.

#### REGISTRO FRUCTUOSO

Los agentes de Policía han registrado el domicilio del detenido José Marcos, hallándole cuatro pistolas, gran cantidad de municiones y material para la fabricación de bombas.

#### DETENCION DE UN AGENTE DE ENLACE ENTRE LA F. A. I. Y LA C. N. T.

Tarragona, 4.—Se ha descubierto por la Policía que el chino llamado Choung, servía de enlace entre la F. A. I. y la C. N. T., siendo detenido.

Orotava, contra Juan López Gómez y Gregorio Abrante Pérez, por el delito de incendio y lesiones graves.

#### Sentencia

El Tribunal de Derecho de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa número 145 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de La Laguna, contra Higinio Ramo Figueroa, por el delito de hurto.

Le condena a dicho procesado del delito que venía siendo acusado en la presente por el Ministerio Fiscal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del Derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de todas las costas procesales.

#### Incidente de apelación

Ante el mismo Tribunal de Derecho se celebró la vista del incidente de apelación promovido en causa de 1934, procedente del Juzgado de esta capital, por el delito de falsedad y estafa, contra Mercedes Martín Ramos, en virtud de recurso de apelación interpuesto contra el auto de procesamiento dictado por el juez de Instrucción.

Defendió al querrelante el abogado señor Rodríguez Figueroa quien en su informe interesó la confirmación del mencionado auto de procesamiento.

La defensa de la procesada estuvo a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas, quien en su informe rebatió la tesis contraria del acusador, interesando la revocación del auto de procesamiento. La vista quedó conclusa para dictar sentencia.

detenido en su domicilio y hallándose gran cantidad de documentos comprometedores y pertenecientes a las organizaciones extremistas nacionales.

#### EFFECTOS DE UN GRAN TEMPORAL

Lárida, 4.—Sigue incomunicado el valle de Arán por el temporal de nieve acumulada en el puerto de Benaigua, creyéndose que hasta dentro de veinte días no se restablecerán las comunicaciones con el resto de España.

#### Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Abril

Libras esterlinas, máximo	35'25
Idem mínimo	35'15
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	60'85
Idem mínimo	60'65
Francos suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmarks, máximo	2'96
Idem mínimo	2'94
Florines, máximo	4'975
Florines, mínimo	4'965
Pesos argentinos, máximo	00'00
Idem mínimo	00'00
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suizas, máximo	1'83
Idem mínimo	1'81

#### Ultimas noticias del Extranjero

#### CEREMONIA CONMEMORATIVA DE PLO X

Roma, 3.—Se ha celebrado en el aula del Colegio Angélico a solemnísima conmemoración del primer centenario del nacimiento de Pío X.

Estuvo a cargo del P. Gillet, general de los dominicos, quien con este motivo puso de relieve que la base fundamental de la vida de Pío X no fue la bondad, como comúnmente se cree, sino la fe viva y consciente, alimentada por una caridad sin límites.

Recordó su vida y las circunstancias de su elevación al Pontificado.

Recordó también su condenación del modernismo, que pone en peligro la pureza de la fe.

Enumeró las medidas tomadas contra la ignorancia religiosa mediante la intensificación de la enseñanza catequística y a la invitación al elemento laico a colaborar en la labor de los párrocos.

Hizo memoria de algunos actos de su Pontificado, como el de la comunión a los niños y con más frecuencia a los adultos.

Se refirió al episodio de la separación de la Iglesia y el Estado en Francia. Pío X la condenó, no con vistas a los daños materiales, sino porque, si se aceptaba, podía provocar consecuencias graves, y quizá el cisma.

Al acto de la conmemoración asistieron los Cardenales Pacelli, Laurenti, Locatelli, el príncipe Chigi, el Gran Maestre de la Orden de Malta, la hermana del Pontífice y numerosos Arzobispos, Obispos, los Prelados de la Secretaría de Estado, dignatarios de la Ciudad Vaticana, Cuerpos diplomáticos y numeroso público.

#### NOMBRAMIENTO PONTIFICIO A FAVOR DEL CARDENAL SEGURA

Roma, 3.—El Papa ha nombrado al Cardenal Segura y Sáenz protector de las Hermanas del Santísimo Sacramento, cuya casa general se encuentra en Méjico.

#### EL PAPA DARÁ LA BENDICION EL DOMINGO DE PASCUA

Roma, 3.—"L'Osservatore" anuncia oficialmente que el Papa participará en los sagrados ritos del Jueves y Viernes Santo en la capilla Sixtina.

Anuncia además que el día de Pascua el Pontífice celebrará la Misa en la Basílica Vaticana y dará la bendición a la multitud congregada en la plaza de San Pedro.

#### UNA RECTIFICACION DE "L'OSSERVATORE"

Roma, 3.—"L'Osservatore Romano" se refiere a las noticias publicadas en los periódicos franceses e ingleses anunciando la próxima intervención del Vaticano en la controversia angloirlandesa, ha-

ciendo presión sobre el presidente De Valera para que acepte la mediación y anunciando la próxima llegada de una Misión especial del Vaticano para realizar negociaciones directas con De Valera.

El órgano de la Santa Sede comenta así estas noticias: "Apenas llegada a nosotros la correspondencia de Dublin, hemos pedido informaciones directas, de las que resulta que todas estas noticias carecen de fundamento."

#### LA SITUACION RELIGIOSA EN ALEMANIA

Roma, 3.—Su Santidad el Papa Pío XI se encuentra preocupado por la situación religiosa en Alemania; así lo manifestó en una carta a monseñor Schuitze, Arzobispo de Berlín, con ocasión del aniversario de la consagración del Cardenal—atorce años de incesante y fructífera labor—, dedicado al afianzamiento y propagación de la fe en su archidiócesis.

Su Santidad, en dicha carta, ha encarecido nuevamente la atención más preferente a los problemas sociales, a pesar de lo dificultoso de los tiempos.

#### NUEVO VICARIO EN DAHOMEY

Roma, 3.—El P. Luis Pariset, de las Misiones africanas de Sierra Leona, ha sido nombrado Vicario apostólico de Dahomey.

#### FALLECE MONSEÑOR ZECCHINI

Roma, 3.—Ha fallecido en Riga el Nuncio de Su Santidad, monseñor Zecchini.

Nació cerca de Gritza en 1864, y era jesuita.

En 1922 fué nombrado delegado apostólico de Lituania, pero tuvo que abandonar el territorio lituano a consecuencia de la hostilidad de que se le hizo objeto cuando el Vaticano en el Concordato con Polonia reconoció que Vilna pertenecía a la República polaca.

De allí pasó a la Nunciatura de Letonia.

#### UN EX EMBAJADOR YANQUI QUE NO QUIERE OPINAR

Nueva York, 3.—El ex embajador de los Estados Unidos en Berlín señor Sacket, interrogado a su llegada a Nueva York sobre si consideraba justificado el rearme de Alemania, ha contestado que las medidas adoptadas por el Reich están justificadas parcialmente.

Se negó a añadir más en sus declaraciones, pero agregó que consideraba a los alemanes como un pueblo excelente.

#### LA CONFIANZA DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 3.—El acalorado debate promovido con motivo de la denuncia de Francia contra el rearmamento de Alemania en el Senado, ha terminado con una aplastante votación de confianza de 263 votos contra 21.

#### UN FUTBOLISTA ALEMÁN DE TENIDO POR SACAR FOTOGRAFIAS

Metz, 3.—Uno de los jugadores del equipo de fútbol alemán que luchó contra un equipo francés, ha sido detenido por haberse sorprendido sacando fotografías de las fortificaciones francesas.

Manifiestó que había realizado el hecho movido solamente por la curiosidad.

El suceso está siendo muy comentado.

#### GRAVES DISTURBIOS PROVOCADOS POR LOS NEGROS

Nueva York, 3.—En el barrio negro de la ciudad de Harlem, al Nor-

#### Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 2 de Abril.—"Romeu". Para Vigo, 90 huacales dobles, 734 racimos, 145 cestos de tomates, 20 sacos de patatas.

Para Gijón, 497 huacales dobles, 1.360 racimos, 70 cestos de tomates, 87 sacos de patatas.

Para Bilbao, 836 huacales dobles, 2.329 racimos, 11 atados y 105 cestos de tomates, 22 cajas de patatas.

Para Pasajes, 145 huacales dobles, 856 racimos.

Para Santander, 50 huacales dobles, 45 racimos.

"Rio Francoli".—Para Alicante, 2.043 huacales dobles, 886 racimos, 124 atados y 3.182 cestos de tomates, 619 cajas de patatas, 18 cajas de habichuelas.

Para Valencia, 641 huacales dobles.

"Agüita".—Para Liverpool, 3 huacales dobles, 138 huacales sencillos, 2.496 atados y 20.823 cestos de tomates, 3.833 cajas de patatas.

"Dorrit".—Para Túniz, 600 racimos.

Exportación frutera por Las Palmas 2 de Abril.—"San José". Para Dieppe, 3.439 huacales dobles, 2.046 racimos, 100 atados y 397 cestos de tomates.

"San Cristóbal".—Para Málaga, 66 huacales dobles, 407 racimos, 94 atados y 834 cestos de tomates.

Para Melilla, 35 huacales dobles.

Para Ceuta, 25 huacales dobles, 100 sacos de patatas.

#### SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

#### Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 3 de Abril  
Temperatura máxima, 22'6.  
Temperatura mínima, 16'0.  
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 203 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'6 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

De la ciudad, se han registrado graves disturbios, en los que participaron millares de negros.

Los destacamentos de Policía enviados al lugar de los sucesos fueron apedreados.

Se han recogido carteles comunales con acusaciones contra los blancos y numerosos individuos excitaron a la muchedumbre para que se entregara a los mayores excesos.

La Policía, que al principio se limitó a rechazar a las masas de negros que habían invadido varios barrios blancos, consiguió restablecer el orden.

Varios almacenes fueron saqueados.

La Policía ha detenido a un centenar de manifestantes.

Más de cien personas han resultado heridas de bala.

## Vida judicial

#### Por el delito de hurto

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se celebrará hoy, jueves, la vista de la causa procedente del Juzgado de La Laguna, contra Armando de Jesús Perera Padilla y Domingo Mesa Negrín, por el delito de hurto.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, concurriendo la circunstancia agravante de nocturnidad para los dos procesados y la de reincidencia para Domingo. Pide se imponga a Armando la pena de seis meses de arresto mayor, y a Domingo la de nueve meses de igual arresto, accesorias y costas, debiendo indemnizar ambos procesados mancomunada y solidariamente a José López García en 300 pesetas.

#### La defensa estará a cargo del señor Domínguez Quesada, quien en sus conclusiones provisionales interesa la libre absolución de sus patrocinados con costas de oficio. Actuará de Ponente en el acto de la vista el magistrado señor Sánchez Real.

#### Vista suspendida

Ante el Tribunal de Derecho de la Audiencia se suspendió ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Manuel Morales Rivero, por el delito de estupro.

Se suspendió el acto por encontrarse enfermo el abogado defensor señor López de Vergara.

#### El Tribunal de Urgencia

Ante el Tribunal de Urgencia se celebrará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de La

## Cinema Victoria

**SALON DE INVIERNO**  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinfónico y Cronos "Ota". Último modelo.

JUEVES 4 DE ABRIL

A las 8 y a las 10, extraordinario programa con la reaparición de la genial estrella Pola Negri.

1.º Estreno del interesante complemento, de amplia información mundial,

#### ACTUALIDADES 59

2.º Estreno de la superproducción Cinnamond, de intrigante argumento sensacional

#### LA REINA DRAGA

#### PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA  
JUEVES 4 DE ABRIL

A las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición del siguiente extraordinario programa de la casa Cifesa:

1.º El divertido dibujo animado

#### RAMILLETE Y BONETE

2.º La superproducción Columbia, de sensacional argumento, LA AMARGURA DEL GENERAL YEN  
Realización del gran director Frank Capra, con el valioso con-

curso de los notables artistas Nils Aster, Bárbara Stanwich y otros.

Próximo gran acontecimiento cinematográfico en español "Dama por un día", superproducción de honor de la casa Cifesa.

Próximo estreno: "Janet Eyre", magna comedia musical en la que figura la serenata de Schubert; "El farol del diablo", sensacional comedia dramática; "La taquimeca se casa", por Mary Glori, y otros.

**Banco Hispano Americano**  
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.  
Reservas 59.500.000 Ptas.  
Sucursal de Sta. Cruz de Tenerife  
Dr. Comenge Mes. 6 y 8  
Teléfonos 940-941-942  
Apartado de Correos Número 100  
Dirección Telefónica  
HISAMER



# Página de los Estudiantes Católicos

## UNIVERSITAS EL POVERELLO

### Nuestra Semana del Estudiante

LITERATURA Y VIAJES

### El mar en Castilla

Peregrinar por Castilla es, para todo español nacido fuera de contorno peninsular de España, un noble aprendizaje. De trigos y viñas—el pan y el vaso de vino del caminante—la tierra castellana tiene aquella nobleza y pujanza del Cid, su héroe; aquella ternura y armonía de Fray Luis de León, su poeta. Los azules riachuelos y los altos chopos. Los castillos ruinosos y los pastores. Las torres descomulgadas y las cigüeñas. Corre el tren por Castilla, la tierra desnuda, el cielo bajo—como que Castilla es una meseta altísima—y el peregrino atlántico mira hacia el horizonte, mira y ¡oh!, milagro de la memoria, Castilla es una isla.

¿Qué mar es este que rodea a Castilla? ¿Es, siquiera, mar? Este es el mar que no vió Don Quijote sino en Barcelona. Este es el mar que los hidalgos y los soldados, los frailes y los juristas presenciaron desde Madrigal, desde Olmedo, desde Tordesillas, desde los lugares y ciudades de la Tierra de Campos, o de la Rioja, o de la Alcarria, con ese perfume tropical que tenía, entonces, el mar de las Indias, surcado por galeones que, si traían oro, plumas y esmeraldas, no menos acarrearaban a los puertos de España frutas desconocidas, carnosas, espléndidas y aromáticas, aromáticas, sobre todo.

Castilla no conocía el mar; seamos exactos, Castilla que asoma al Océano por Santander, carecía, en las nobles ciudades que se aupan al cielo desde las torres de sus Catedrales—Burgos, Avila, León, Salamanca, Toledo—de la presencia del mar. Me ocurre pensar que, acaso, recordado en una de estas suaves colinas, un viejo soldado de aquellos que lucharon con tanto arrojo contra los indios, las fieras, las maniguas, las selvas, las distancias y las enfermedades, en las lejanas tierras americanas, levante los ojos para mirar hacia las nubes cárdenas, ensangrentadas y veloces de expresión como mullidas en el arrastre, un día soleado de corrida. ¿Cabe sólo mirar las nubes? Compartamos su contemplación con la del mar que, figurado y presente, está aquí para animar, en la memoria del viejo soldado, el recuerdo de la emoción del descubrimiento, y aquel súbito goce de unos ojos negros, cargados de espanto, al apartar, para abrirse paso entre las ramas del bosque, unas anchas y jugosas hojas que crecían nutriendose del calor y del silencio profundo, turbado por las aves o las fieras.

No-otros, si no de India, si de Dácil—y para no confundir las cosas más concretas y especialmente, de Gracielá—sentimos el recuerdo. ¿Corre aquí aquel aire suave de San Marcos? ¿Es aquí el cielo como el cielo de San Marcos? ¿Es este el mar que nos cantaba en San Marcos? La inspiración nos asiste, nos anima la presencia poética de Gracielá. Cedemos la atención a la musa en un soneto, mientras el tren velez con su sirena angustiosa, con prisa, y, mientras más lenta, pero con exacta fatalidad, el sol cae en su lecho de cristales malvas, y no parece sino que una moneda de oro ha roto una fina porcelana en su crepúsculo.

Perdido en la meseta castellana, me hace falso horizonte tu memoria, y tierra lejana es, a la luz de mi imaginación, una mar llana.

En campos de Avila, en la palma de la mano de la Historia, he visto flamear, para mi gloria, una puestá de sol que, la lejana fiesta estival, vestía en nuevos velos, guardando, sin embargo, los modelos, por no ser al recuerdo, al cabo, extraño.

Y así vi cuán larga era ese pardo mar de maravilla, y así medi el océano de España!

El palacio y los jardines de la Granja de San Ldefonso, nos hacen acordar de nuestro cáscico Viera y Clavijo; Viera amaba la Naturaleza, fué un excelente botánico cuando la Botánica comenzaba a desarrollarse, escribió la "Historia Natural de las Islas Canarias"; Viera tradujo el poema "Los Jardines del Abate de Lille"; Viera estuvo, finalmente, en San Ldefonso. El mismo nos lo dice en una carta y nos confiesa que prefirió el Real Sitio a la Corte. Nosotros recorremos los jardines, nos detenemos en el parterre—qué reposo en el mármol y en los setos del parterre—, presenciamos la fiesta del agua en las fuentes. Ah, esto sí, ¡el agua! Cuando éramos niños, junto a nuestra casa pasaba una acequia; la voz continúa del agua fué así labrando la piedra de nuestra memoria hasta abrirnos en el pecho una cortada de verdura y frescor que necesita del riego para no secarse, para mantenerse viva. Yo abondo siempre en esta herida para que no se me cicatrice. La ternura hacia el agua—algo que es tierra en nosotros, dice Machado, siente la caricia del riego—es acaso la más delicada que puede sentirse hacia la Naturaleza.

De San Ldefonso pasamos a Segovia. Es Mayo y primavera. Subimos al último piso de la torre de la Catedral; después de sobrepasar muchos escalones en una oscuridad profunda, salimos a la luz; cuando la muchacha rubia que nos precede asoma la cabeza al aire libre, pensamos que, sobre el tallo oscuro que le empujaba a brotar, ha abierto un fresco jacinto. Qué hermoso paisaje: los campaniles de las iglesias y conventos, el Prado, las cigüeñas, el Alcázar, el río, la Alameda. Las tintas suaves de los campos y tejados, la paz profunda, el cielo despejado y pálido, prestan serenidad a Segovia.

Recorremos Segovia a pie y sin guía. Entramos y salimos en sus iglesias y nobles casas, nos detenemos a preguntar a segovianos y segovianas. Entre todos sus monumentos, recordamos el hondo, el bello monasterio del Parral. Un monje nos habla con gravedad religiosa; el monasterio está en ruinas; ha sido, además, despojado para los museos; sus piedras, sólo, permanecen; los claustros están abandonados; crece la yerba en lo que podría ser pequeño jardín; la iglesia misma, ha sido privada de sus obras de arte; quedan las losas sepulcrales en el piso, unas viejas losas de mármol bajo las que esperan la resurrección de la carne no sé qué nobles personaljes o qué monjes.

Cerca del monasterio está la Alameda; corre el río. No-otros nos asomamos, con nuestra amiga,

En el transcurso de los días, muchas y muy variadas figuras desfilaron ante mi imaginación, ansiosa de impresiones. Muchas de ellas quedaron para siempre guardadas en mi ardiente corazón; pero entre todas fué el pobrecito de Asís el que se apoderó con más fuerza de todos mis sentimientos. Y no quiero decir con esto, que yo fuese tentado a correr tras sus huellas, ni a imitar sus virtudes. Precisamente cuanto más se patentizaba el contraste entre su humildad y mi arrogancia, entre la grandeza de su amor y la mezquindad de mis pasiones, entre su valiente desprecio a los prejuicios mundanos y la cobarde esclavitud en que yo me arrastraba ante ellos, entre la amplitud de su caridad y la ruidosa de mis prodigalidades locas; en fin, la grande y tremenda distancia que nos separaba me hizo admirarlo tanto y con tanto apasionamiento, que su pobre y misera figura se alzaba ante mí como un coloso divino que abría sus escuálidos brazos gigantescos invitándome a reposar en ellos; ¡yo, el fuerte, el joven, el orgulloso! ¡Brizna miserable ante la grandeza de aquella humildad! ¡Hombres de corazón atrofiado, que no aceleran sus latidos, ni por el dolor, ni por la belleza, ni por el placer! ¡Leed aquellas páginas en que se refleja como aquel "Poverello" Francisco, sintiendo la voz del mundo que le decía era excesivo en sus penitencias, arrojóse desnudo entre la nieve y las zarzas, revolcándose entre ellas con el gozo inefable de sentir las espinas desgarrar su carne. Y la zarza pagó el martirio, floreciendo en rosas fragantes, rojas las unas, como gotas de sangre; blancas las otras, como los puros deseos del hombre angelico. Yo leía y lloraba, sí, lloraba deshecho mi corazón en una ternura honda, tan dulce que, aún atenazando mi corazón, me recreaba en ella y no la quería curar. Algún posó una mano en mi hombro y, con sonrisa compasiva me dijo: "¡Era un loco!" "Un loco? ¿Y qué? ¿Acaso no se han hecho de divinas locuras todas las más grandes y nobles empresas de la Humanidad? ¿No es loco el que por una mujer abandona hogar, hijos y honra? ¿No es loco el que asesina vilmente para robar unas monedas? ¿No es loco el que atraviesa mares y montañas, sobre un frágil aparato, guiado sólo de la ambición o el orgullo? Cuántas locuras cometió siempre la Humanidad. Loco es el hombre; y la vida ha de ser férrea cadena o la hemos de romper en un noble impulso que nos haga libres y locos. Francisco negoció a sí mismo, olvidó su carne y se abrasó en amor; y cuando se inclinaba a tomar en sus manos un gusanillo in-

El mundo para que no fuese pisado entre el lodo, era más feliz, más placer gozaba que todos los poderosos de la tierra.

¡Cómo se agitaba mi corazón ante aquella sublime humildad! Más sublime cuanto más humano era el divino Poverello. No era un extático ni un exaltado y místico adorador del Sumo Poder; no, Francisco era todo amor humano, como lo prueba su encendida caridad. No despreciaba el mundo y sus debilidades, y era tan poético el tempé de su alma, que sin él mismo darse cuenta quizá, adornó todos sus actos, aún los más humildes y miserables de una aureola tal de romántica y caballeresca belleza, que no me parece aventurado, ni falta de respeto el llamarle trovador y caballero andante de Dios. Aquellas rosas que brotaron en las zarzas, que destruyeron su cuerpo, son, para mí, la bandera o enseña del "alter Christus". ¡Rosas, poesía divina para la tierra; sacrificio; poesía humana para el cielo!

Si fuese posible, como se arranca una vestidura de nuestro cuerpo, arrancar las enconadas pasiones del alma, yo diría a mí mismo y a todos los que en la edad del entusiasmo, las lusiones y el amor levantamos arrogantes la cabeza desafiando al mundo con nuestra petulante y simpática, orgullosa juventud: ¡Tiremos esas galas, ese talento, ese don de inteligencia, esa atractiva palabra, ese ardiente corazón, ese valor, esa hermosa presencia, esas riquezas; tiremos todo ese bagaje de humanas pasiones con que nos adornamos soberbios y revolquemosnos en las zarzas de la humildad y el desprecio de nosotros mismos! ¡No creáis que brotarían rosas fragantes de amor y caridad!

Pero, ¡ay!, eso es un sueño. Yo siento el perfume de esas rosas; y lloro de admiración y ternura ante ese coloso de la humildad; y sin embargo... sigo aferrado a mi espada de luchador y quiero ganar la batalla aniquilando mis enemigos a cintarazos y pisoteando las puras rosas de amor y caridad que el dulce Francisco hizo nacer en las zarzas de la vida.

Juan ZAVALA Y CASTELLA  
(Del Concurso de artículos periodísticos de la Semana del Estudiante).

ELLOS DE CAUCOMO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

al Eresma. Nuestras manos unidas se reflejan en él; se nos escapan, jugando, como dos mariposas de luz en el aire, por el agua alegre; las despedimos con emoción; ellas sentían la nostalgia de la dulce patria atlántica, en la crudeza castellana, y se han arrojado al río, con la velez avidez de dos pecesillos arrancados al mar; desde el Eresma entrarán en el ancho Duero, irán por él hasta Oporto, y, desde la costa portuguesa, ya entrarán en el Atlántico familiar. Mira Gracielá esos reflejos que se aupan frente a tu casa; mírales y comprende: ellos te saludan de mi parte.

Andrés de Lorenzo Cáceres.

Nuestra Semana del Estudiante de 1935 ha concluido. Por las reseñas que GACETA DE TENERIFE ha ido publicando de ellas, ya conocerán nuestros lectores su desenvolvimiento. La Semana de Conferencias, terminó brillantemente con las de nuestro compañero José Alzola González y el catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad don Luis Legaz Lacambra. De ambos, ni necesidad tenemos de decir que estuvieron a la altura de las circunstancias; el final de una Semana en la que han intervenido estudiantes y personas destacadas de las distintas profesiones liberales.

El domingo por la mañana, con cierta melancolía por nuestra parte, iniciamos la despedida definitiva de la Semana. Una Comunión general en la Catedral, oficiada por don José García Ortega y con una interesante plática del mismo, fué la primera parte del programa. Luego, por la tarde, la Velada de Clausura como final definitivo. En ella pronunció unas palabras de agradecimiento el secretario de la Asociación Nicolás Brondo Riera, y a continuación se presentaron distintos números de música y canto, a cargo de artistas noveles tan conocidos como Juan Antonio Nóbrega y José Delgado.

La señorita Inés Peraza recitó con verdadero arte y exacta interpretación artística, "El Ruedo", de Gabriela Mistral. Los aplausos le hicieron volver al escenario y recitar otras composiciones de su repertorio.

El trío de cuerdas anunciado en el programa, ejecutó seguidamente algunas obras, destacando prin-

cipalmente en la "Serenata", de Franz Schubert, de una perfecta interpretación. Se vió en toda su actuación una eficaz dirección artística.

A ruegos del público se tocaron y cantaron varios cantos regionales. Por último actuó de mantenedor el señor García Ortega, antes citado. Por enfermedad del señor Obispo de la Diócesis, pronunció un discurso, de verdadero interés.

**NUESTROS CONCURSOS**

En el Concurso de artículos periodísticos resultaron premiados, entre los numerosos trabajos presentados, los siguientes: "Misión estudiantil", de Francisco Javier Centurrión. "Quo Vadis Juventas", de Juan Zavala Castilla, y "El segundo barril de Amontillado", de Antonio de la Nuez Caballero. Nuestra enhorabuena a todos.

En la II Exposición de Arte Estudiantil, el Jurado acordó conceder los siguientes premios: En Pintura, a una acuarela de Antonio González Suárez; un accésit a otra acuarela de Inocencio Rodríguez Guanche, y un premio de Dibujo a Rafael Rodríguez.

A todos los noveles artistas, nuestra felicitación y ánimos para proseguir la labor emprendida. Que en la III Exposición puedan también desatar y ganar sus premios.

Y... nada más. Por la falta de espacio no alargamos más esta reseña. En nombre de la A. E. C. de La Laguna, sólo nos queda dar las gracias a todos cuantos han cooperado para el buen éxito de esta Semana.

ESPEJUELOS

Los últimos campeones olímpicos, son:

- 100 metros libres.—1928, Weissmuller, 58 6-10, Estados Unidos.
- 1932, Miyazaki, 58 2-10, Japón.
- 400 metros libres.—1928, Zorriella, 5'16-10, Argentina.
- 1932, Crabbe, 4'48 4-10, Estados Unidos.
- 1500 metros libres.—1928, Arne Boig, 10'51 8-10, Suecia.
- 1932, Kilamura, 19'12 4-10, Japón.
- 100 metros espalda.—1928, Kojar, 1'8 8-10, Estados Unidos.
- 1932, Kiyokawa, 1'8 6-10, Japón.
- 4200 metros relevos.—1928, Estados Unidos, 9'36 6-10.
- 1932, Japón, 8'56 4-10.
- 200 metros brazadas.—1928, Tsurada, 2'48,—Japón. 8-10.
- 1932, Tsurada, 2'45.—Japón, 4-10.
- Salto de trampolín.—1928, Desjardins, Estados Unidos.
- 1932, Galitzint, Estados Unidos.

## DEPORTES

Ante la X Olimpiada mundial de natación en Berlín

Se aproxima la fecha de la nueva Olimpiada, organizada este año por los alemanes, y en la capital se congregarán los mejores ases de este deporte. Todas las naciones preparan a sus mejores nadadores con gran entusiasmo.

Los que tienen más probabilidades de ganarlo son los representantes del Imperio del Sol Naciente, pues tiene un nivel medio mucho más elevado que los norteamericanos, a pesar de que éstos tienen estrellas, como Weissmuller, Crabbe y Peter Frick, que elevó el "record" mundial de los 100 metros en 1'6/10, efectuando el recorrido en 56"6/10, pero este nadador en todas las olimpiadas y concursos de importancia, fracasó siempre.

### Banco Hipotecario de España

PRESTAMOS amortizables desde 5 a 50 años, al 6 por ciento anual sobre fincas rústicas y urbanas.

Operaciones muy ventajosas para la construcción de casas, compras de fincas, trasposes de hipotecas, etc.

Los propietarios tienen facultad de amortizar en cualquier momento todo o parte de su crédito.

Habiendo llegado a ésta capital el INSPECTOR del Banco que ha de reconocer las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos solicitados, se avisa por el presente a los señores que pudieran interesarse estas operaciones soliciten toda clase de informes y presenten sus peticiones de préstamos en las oficinas, calle de San José, 18. Apartado de Correos 121. Teléfono 127.

Absoluta reserva en la tramitación de estos préstamos.

**Peluquería Moderna para Señoras**

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

**Ondulación Permanente**

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pits)

CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71.

El mejor purgante  
AGUAS DE  
CARABANA

# Carabaña

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.  
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de R. J. Chavarri—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.





# Llegada y salida de Vapores



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1935  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
3	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
17	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FRNACOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17 y 24 a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21 a las 20 horas.  
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 14 y 28 a las 20 horas.  
Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24 a las 24 horas.  
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 3 a las 20 horas.  
Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 17 a las 20 horas.  
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26 a las 24 horas.  
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24 a las 9 horas.  
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 3, 10, 17 y 24 a las 3 horas.  
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 13 y 27 a las 24 horas.  
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25 a las 24 horas.  
Para Las Palmas y Africa, los días 4 y 18 a las 24 horas.  
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18 a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS**, los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 horas.—Los martes, a las 13 horas.—Los miércoles, a las 9 horas.—Los viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE**, todos los días, a excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso núm. 8.—Apartado número 22.



Servicio frutero  
semanal para

**HAMBURGO Y BREMEN**



con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam.  
**SALIDAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1935**

Día 7.—Vapor OROTAVA Norddeutscher Lloyd  
Día 15.—Vapor CEUTA Compañía Oldenburguesa  
Día 22.—Vapor ARUCAS Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140  
Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

## ¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.  
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.  
**TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES**  
Villaalba Hervás (antes Tigre), número 3  
TELEFONO 9-2-3  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**Isidro Fuentes**  
ABOGADO-PROCURADOR  
GARCIA HERNANDEZ, 79  
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94  
TELEFONO. 89. OROTAVA

## NUESTRO PUERTO

**Vapores llegados ayer**

"Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Tazacorte, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Cruz, con carga general y un pasajero para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, 28 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con carga general y 39 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.

"Santa Ana", español, de 316 toneladas, procedente de Ceuta y Málaga, con carga general y dos pasajeros para este puerto; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 205 toneladas, procedente de Las Palmas, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"San Mateo", noruego, de 728 toneladas, procedente de Nantes, en lastre; consignado a Hardison.

"Noreg", noruego, de 4504 toneladas, procedente de Mar Antártico, con aceite de ballena; consignado a Manuel Cruz.

"Anna C.", italiano, de 4370 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general; consignado a Elder.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Gloneciter Castle", inglés, de 4879 toneladas, procedente de Londres, en tránsito; consignado a Hamilton.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Lepoldo C. D.", francés, de 3116 toneladas, procedente de Bret, en lastre; consignado a Depósito de Carbones.

"Roney Star", francés, de 7415 toneladas, procedente de Londres, en tránsito; consignado a Hamilton.

**Vapores despachados ayer**

"Ciudad de Melilla", español para Arrecife y escalas; "León y Castillo", español, para Valverde y escalas; "Herakles", finlandés, para Rotterdam; "Noreg", noruego, para Rotterdam; "Gloneciter Castle", inglés, para Baire y escalas; "Ebro", español, para Génova y escalas; "Bajamar", noruego, para Londres; "San Mateo", noruego, para Nantes y escalas;

**SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA**

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

**El tiempo**

El Observatorio Meteorológico de San Fernando comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:  
"Bajas presiones en Europa central, 1010; altas en Francia y Países Bajos, 1020; tiempo de nubosidad en el Cantábrico. Marejada en las costas de Marruecos; tiempo de levante en el Estrecho".

**Incorporaciones**

Se han incorporado a sus destinos en la Capitanía de Puerto de esta capital, los marineros Manuel Betanzos Santiago y Francisco Barreira Torrado, que vienen a prestar servicios en la embarcación oficial de esta Dependencia.

**Tráfico marítimo**

Según datos estadísticos que se remiten a la Superintendencia, durante el mes de Marzo último entraron en el puerto de esta capital 290 buques de todas clases. Fueron despachados para diversos puertos 290 barcos de distintas nacionalidades.

**Vapores llegados ayer**

"Leopoldo L. D.", francés, para Buenos Aires; "Adeje", español, para Santa Cruz de la Palma; "San Isidro", español, para Santiago y escalas; "Sancho II", español, para Guía y escalas; "San Cristóbal", español, para Málaga y escalas; "Santa Ana", español, para Alicante y escalas; "Roney Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.

**Veteros despachados ayer**  
"Ana", pallebot español, para la pesca; "Joven San Blas", balandro español, para la pesca; "Evarista", pallebot español, para la pesca; "Angustias", pallebot español, para la pesca; "Dolores Ramírez", balandro español, para la pesca.

**Vapores atracados al muelle**  
"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Herakles", finlandés, en tránsito.

"Noreg", noruego, tomando combustible.

"Gloneciter Castle", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Ebro", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Bajamar", noruego, tomando frutos.

"San Mateo", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

"Leopoldo L. D.", francés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Adeje", español, descargando frutos.

"San Cristóbal", español, en tránsito.

"Anna C.", italiano, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sancho II", español, descargando frutos.

"San Isidro", español, descargando frutos.

**Veteros atracados**  
"Rosalia", balandro español, descargando pescado.

## Casa Francés

SASTRERIA  
San Francisco, 5, principal  
Esta Casa admite géneros para la confección de trajes, a precios reducidos  
Enrique Romeo de Armas  
ARQUITECTO  
Calle del Si número 1

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad y seguridad. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

**Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES:**

3 Mayo.—AVILA STAR  
7 Junio.—ALMEDA STAR  
28 Junio.—AVILA STAR  
2 Agosto.—ALMEDA STAR  
NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

**Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:**

29 Marzo.—AVILA STAR  
3 Mayo.—ALMEDA STAR  
24 Mayo.—AVILA STAR  
28 Junio.—ALMEDA STAR

**Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:**

30 Marzo.—AFRIC STAR Londres directo.  
4 Abril.—RODNEY STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
6 Abril.—STUART STAR Londres directo.  
18 Abril.—AFRIC STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
20 Abril.—AVELONA STAR Londres directo.  
25 Abril.—STUART STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.  
28 Abril.—NORMAN STAR Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

**SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1935**  
Miércoles 3.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova  
Miércoles 10.—Motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza  
Miércoles 17.—Vapor-correo DUERO Para Marsella y Cete  
Miércoles 24.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza

### Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes a las 12 horas

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase y los motores EBRO y SILL para pasaje de clase intermedia solamente.

Cocinas y Hornillos de Gas TODOS CON EL Mechero Doble Económico EXISTENTES EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA Unión Eléctrica de Canarias S. A.  
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

## SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1935

MARZO	1, viernes	"ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
	5, martes	"ALCA"	id. directo
	8, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	12, martes	"AGUILA"	id. directo
	15, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	19, martes	"AVOCETA"	id. directo
	22, viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	26, martes	"ALCA"	id. directo
	29, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
ABRIL	2, martes	"AGUILA"	id. directo
	5, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	8, martes	"AVOCETA"	id. directo
	12, sábado	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	15, martes	"ALCA"	id. directo
	19, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	22, martes	"AGUILA"	id. directo
	26, viernes	"ARDEOLA"	id. via Las Palmas
	30, martes	"AVOCETA"	id. directo
MAYO	3, viernes	"ALONDRA"	id. via Las Palmas
	7, martes	"ALCA"	id. directo
	10, viernes	"GARTAVON"	id. via Las Palmas
	14, martes	"AGUILA"	id. directo
	17, viernes	"AVOCETA"	id. directo



# GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2  
Id. mínima..... 13'1  
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA  
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 • TELEGRAMAS: "GACETA"  
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.  
Portugal y provincias trimestre..... 7,00  
Extranjero, un año..... 60'00

## Importante documento Episcopal

# Sobre la Acción Católica

Carta Pastoral que el Excmo. Sr. Obispo de Tenerife dirige al Clero y fieles de su Diócesis

(Continuación.)

Si Cristo comienza por ser Luz, luz que calienta y vivifica, el Evangelio ha de ser ante todo una doctrina, la "buena nueva", como indica su mismo nombre. Por eso a los Apóstoles lo primero que se les encomienda es enseñar: "Euntes docete omnes gentes..." y para ello se les da la autoridad que necesitan y la seguridad de que no sufrirán error en el ejercicio solemne de esta enseñanza. Con esta potestad de enseñar va naturalmente la de administrar los medios necesarios para la salud: "baptizantes" eos, etc.; "quodcumque ligaveris super terram", etc., etc.

De aquí se deduce una división: la de Iglesia docente e Iglesia discente, no como dos Iglesias sino como partes o elementos integrantes de la misma Iglesia. La Iglesia docente es la constituida en autoridad, que por ser "sagrada" se llama "jerarquía" (ieros = santo o sagrado y arje = autoridad o principio) y viene a ser como el elemento activo y formal de la Iglesia. La Iglesia discente es la muchedumbre de los fieles (los seglares), que por la acción de la Jerarquía ha de ser enseñada y vivificada.

Esta acción de la Jerarquía es primaria y esencialmente religiosa, de la cual se ha de seguir todo lo demás; y no se puede llamar por consiguiente en su verdadero sentido Acción Católica. Cuando un sacerdote, pues, predica, bautiza, confiesa, no se puede con propiedad decir que lo que hace es Acción Católica, sino la acción estrictamente religiosa, propia, esencial y exclusiva de su santo ministerio.

Tampoco se puede llamar propiamente a esta acción ministerial "apostolado", cuando se ejercita en el seno de la Iglesia ya constituida, sino que es en rigor apostolado cuando se ejerce hacia fuera, en orden a la conquista de otros hombres u otros pueblos, como en las misiones de infieles. Apostolado, pues, implica acción hacia fuera; como acción católica, según lo dicho anteriormente, no es la acción estrictamente religiosa o ministerial, sino algo derivado de ella y que en cierto sentido le prepara el terreno por el natural flujo y reflujo que entre todas las cosas humanas existe.

Recordadas estas elementales nociones se comprenderá mejor la definición de clásica, que de la Acción Católica nos da nuestro Sumo Padre el Papa Pío XI, en una carta dirigida (1928) a la "Unión internacional de Ligas femeninas". Dice, pues, así el Sumo Pontífice: Acción católica es "la participación de los católicos (seglares) en el apostolado jerárquico para una sana acción social..." Podrá detenerse aquí la definición; pero el Papa añade todavía algo más, para evitar posibles confusiones y delimitar mejor su sentido: "Fuera, dice, y por encima de los partidos políticos"; y aún: "para instaurar la fe y la moral en la familia y en la sociedad".

Es, pues, la Acción Católica "participación de apostolado", por consiguiente, hacia fuera, no propiamente para ser ejercida en el templo, ni con los que ya son plena y perfectamente católicos, sino con los que o sólo son católicos a medias o no lo son acaso en absoluto. Y esta acción o par-

ticipación de apostolado es "para una sana acción social", "para instaurar la fe y la moral en la familia, y en la sociedad". Es decir, no acción estrictamente religiosa, que esa compete a la Jerarquía y es incommunicable sino una acción, que o prepare el camino para lo estrictamente religioso, que establecerá después el sacerdote, o para cuidar después que eso estrictamente religioso (fe y moral) establecido en el alma, produzca plenamente sus frutos ("una sana acción social") "en la familia y en la sociedad". Es decir, para que el fermento evangélico custodiado y administrado y distribuido a las almas por la Jerarquía, llegue a penetrar todo la masa humana y producir sus frutos de bendición en todos los órdenes de la vida.

Siquese de aquí que la Acción Católica no es una acción estrictamente religiosa, ni tampoco propiamente profana, sino que tiene algo de las dos. Es el enlace de lo divino con lo humano, de lo religioso con lo social. Es deshacer la obra funesta de la secularización y del laicismo, que deshizo el hombre, que deshizo la sociedad, separando lo inseparable, hasta tritcarlo y reducirlo a polvo que el viento lleva... Es volver al espíritu de la Edad media, espíritu y conciencia de Cristianismo integral, espíritu unificador y ordenador y vivificador, porque es espíritu jerárquico, que trae en sus pupilas la luz esplendorosa de la Verdad y brota de las fuentes de la Vida. Es restaurar al hombre, reconquistando y devolviendo su papel director a la razón, que al someterse a la fe se encuentra de nuevo a sí mismo y afirma y con-

solida su autoridad, dando unidad a la persona, frente a la dispersión de los instintos y a la anarquía de las pasiones a que la había sometido el racionalismo bajo pretexto de autonomía. Es dar orden y unidad y jerarquía a la sociedad, reajustando sus piezas, todas dislocadas por el moderno naturalismo, familia, ciudad o municipio, región, Estado, humanidad...

La razón por sí sola no llega a tenerse en pie ni tiene virtud bastante para constituir nada sólido. Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos: es como esos vinos flojos, que si no se los encabeza, se convierten rápidamente en vinagre. La razón humana necesita ser encabezada; ella que es espíritu, pero espíritu flojo y metido en carne, necesita una inyección de "espíritu puro", del Espíritu de Dios que le dé virtud, no sólo para sostenerse y someter a sí las fuerzas inferiores, sino también para volar y al ímpetu de sus inabundantes anhelos remontarse a las alturas.

Esta restauración de lo humano, esta vivificación y ennoblecimiento de lo humano en todos los órdenes y que no pertenece propiamente a la Jerarquía, porque no es acción específicamente religiosa, esto es lo que propiamente se llama Acción Católica: acción de los católicos insertados en la Jerarquía, de cuya acción esencial viven y se nutren, para participar y extender su primario y fundamental apostolado.

El sujeto, por consiguiente, de la "acción católica" son los católicos, todos los católicos seglares, y en la medida precisamente en que de esta condición de católicos participan y viven. El catolicismo es luz, es amor, es actividad; el catolicismo es empresa divina redentora.

La Iglesia es un cuerpo vivo y ningún miembro, ninguna célula puede aislarse y prescindir de las demás, contentándose egoísticamente con vivir su vida. Este encerrarse dentro de sí mismo, esa despreocupación por la suerte de los demás o no cooperación a la obra de su salvación como a la propia nuestra, es lo más contrario al espíritu del Evangelio. Porque el Evangelio es amor, y el amor es actividad; es un salirse de sí y negarse a sí mismo para entregarse a los prójimos por Dios y a Dios por los prójimos: "pro fratribus meis", como San Pablo nos dice. A esto obliga el precepto del amor, del que Cristo se nos da como modelo: "amaos como yo

os he amado" y "en esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis, (según la regla antedicha) los unos a los otros".

A esto obliga el dogma de la Comunión de los Santos. Nadie se salvará sin llevar consigo al cielo, al menos con la intención, con una intención eficaz y hasta esforzada, como se "esforzó" por nosotros Cristo, a todos sus prójimos, a todos aquellos hermanos suyos, con los que se ha ido encontrando en cualquier forma por los caminos de la vida. El Cristianismo es esto: lo demás será una pura apariencia o un no haber entendido rectamente el Evangelio ni la doctrina católica.

Pero si la Acción Católica es "la participación de los católicos en el apostolado jerárquico", como hemos dicho, conviene que esta acción para ser plenamente eficaz conserve también plenamente las características de ese apostolado

en cuya participación consiste. Y esas características en general son tres: unión con la Cabeza, organización y disciplina.

La unión con la Cabeza, que es la unión con el Papa, representante de Cristo en la tierra y, por consiguiente, la unión con el mismo Cristo, y en Cristo y por Cristo con Dios, es cosa fundamentalísima en el Catolicismo. De la Cabeza desciende a los miembros la dirección y el movimiento y la vida. Sólo a la Cabeza, sólo a Pedro fué prometida por Cristo la infalibilidad y la divina asistencia, que de la Cabeza, es decir, del Papa ha de irradiar a la Iglesia toda. Estar con el Para es estar con Cristo; trabajar en unión del Papa y como quiere el Papa es trabajar con Cristo y como quiere Cristo. Y "el que con Cristo trabaja, recoge, más el que no, dispersa", como El mismo nos dice en el Evangelio.

(Continuará.)

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 15.873.242'25

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.856'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 290.021.995'31

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## AVISO

La Óptica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

Anuncie usted en  
GACETA DE TENERIFE

## En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el Tónico nervioso

FERIA de acción rápida y energética.

Venta en farmacias

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.  
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal.  
Teléfono 7-3-1

## Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12.  
Fermin Galán, 70

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 3 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Jasché Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 3.—TELEFONO 504

## SOY UN INDIGENTE



pero cuando me encuentro unas colillas de estas, no hay millonario que me haga nada fumando bueno

ESPECIALES DE

# PARTAGAS

16

CIGARRILLOS GRUESOS

Siempre tan agradable!



Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor